

A0. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 841 × 1.189 mm.

A1. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 594 × 841 mm.

A2. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 420 × 594 mm.

A3. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 297 × 420 mm.

A4. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 210 × 297 mm.

A6. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 105 × 148 mm.

A7. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 74 × 105 mm.

A8. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 52 × 74 mm.

A9. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 37 × 52 mm.

A10. Tamaño normalizado del papel en Europa que mide 26 × 37 mm.

aa

AA.VV. abrev. de **autores varios** con que se suele encabezar las citas bibliográficas de las obras escritas por más de dos autores cuando no se sabe aplicar las *Reglas de catalogación.* = VV.AA.

AAB. acrón. de **Asociación Andaluza de Bibliotecarios.**

AABADOM. acrón. de **Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos.**

AAC. acrón. de ***Associació d'Arxivers de Catalunya.***

AAD. acrón. de **Asociación Andaluza de Documentalistas.**

ab

ábaco cartesiano. **nomograma.**

ábaco. Tabla o cuadro aplicable a la resolución de un cálculo. + contal, quipu, tarja.

ABADIB. acrón. de ***Associació de Bibliotecaris, Arxivers i Documetalistes de les Illes Balears.***

ABADMEX. acrón. de **Asociación de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos de Extremadura.**

abadologio. Libro que contiene el catálogo de abades de una abadía, de las abadías de una diócesis, de un país, etc., por el orden cronológico de su gestión. + episcopio, episcopologio.

abajo. En los escritos, después, más adelante o posteriormente. = *infra, post.* + arriba, *supra.*

abanico. V. **encuadernación de abanico.**

abarquillado, da. Deformado a manera de barquillo.

abarquillamiento. Acción y efecto de abarquillar o abarquillarse.*

abarquillar. Deformar la superficie plana de hojas de papel, tapas de encuadernación, etc., por el calor o por causas físicas, curvándolas, con tendencia a enroscarse como láminas de un barquillo, de donde le viene el nombre. Para evitar el abarquillamiento de las tapas, los encuadernadores colocan, debajo de las guardas, las llamadas hojas de papel de tiro.

abarquillarse. Curvarse en forma de barquillo la hoja de papel, la tapa de la encuadernación, etc., por la acción del calor u otra causa.

ABC. V. ***charta per ABC.***

ABDG. siglas de **Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa.**

abdicación. Instrumento o documento en que consta la renuncia a la soberanía de un pueblo o a otra dignidad o empleo y, en su caso, la cesión que se hace a favor de otro. + dimisión, renuncia.

abecé. 1. **abecedario**, serie de las letras.* 2. **abecedario**, cartel o librito.* + cartilla, catón, cristus, silabario. 3. Rudimentos o principios de una cien-

cia o facultad, o de cualquier otro orden de conocimientos. = cartilla, elementos, fundamentos, nociones, principios, rudimentos.

abecedario. 1. Serie convencional ordenada de las letras utilizadas por aquellas lenguas que, como en el caso de la castellana, comienza por *a, b* y *c*. = alfabeto. 2. Serie convencional de los símbolos con que se representan las letras de dichas lenguas en un sistema de comunicación no verbal. 3. Cartel o libro, con las letras del alfabeto e ilustraciones asociadas a ellas, para enseñar a leer. + abecé, cartel, cartilla, catón, cristus, silabario. 4. Libro cuyo contenido está dispuesto en orden alfabético, como los diccionarios. + pandectas. 5. Orden que siguen las signaturas tipográficas representadas mediante letras. 6. **abecé**, rudimentos o principios.* = cartilla, elementos, fundamentos, nociones, principios, rudimentos.

abecedario árabe. alifato.

abecedario griego. alfabeto.

abecedario hebreo. alefato.

abecedario manual. Sistema de signos que, en equivalencia de las letras del alfabeto, se hacen con los dedos de la mano, y que usan principalmente los sordomudos para comunicarse entre sí o con otras personas.*

abecero. becerro.

ABG. siglas de ***Asociación Bibliotecaria Galega.***

abierto, ta. V. **archivo abierto, asiento abierto, bibliografía abierta, biblioteca abierta, carta abierta, ejemplar abierto, entrada abierta, expediente abierto, ficha abierta, letra abierta, libro abierto, recensión abierta, testamento abierto, traducción a libro abierto.**

abintestato. Expediente del procedimiento judicial sobre herencia y adjudicación de bienes del que muere sin testar.

abocetar. Realizar un boceto de una obra.

abominario. Libro que contenía los anatemas y los nombres de los anatematizados por la Iglesia católica.

abonaré. Documento expedido por un particular o una oficina en equivalencia o representación de una partida de cargo sentada en cuenta, o de un saldo preexistente.* + pagaré.

abono. 1. Documento que da fe del derecho que asiste a una persona para utilizar los servicios o recibir los beneficios que ha pagado anticipadamente. 2. **suscripción.** 3. V. **cédula de abono, decreto de abono.**

abrazadera. 1. **broche.** 2. **corchete,** signo.* = *claudatur,* paréntesis cuadrado, paréntesis rectangular.

abrecartas. Especie de plegadera estrecha y apuntada que sirve para abrir los sobres de las cartas.* = abrelibros.

abrelibros. plegadera. = abrecartas, cortapapel, cortapapeles.

abrev. abrev. de **abreviatura.**

abreviación. 1. Acción y efecto de abreviar una palabra, un texto, una obra, etc. = abreviamiento, abreviatura, cifra. + argumento, digesto, extracto, guión, períoca, recolección, repertorio, súmulas. 2. ant. **compendio.*** = breviario, condensación, enquiridión, epítome, manual, prontuario, recopilación, reducción, remediavagos, resumen, resunta, sinopsis, síntesis, sustanciación, suma, sumario, vademécum, venimécum.

abreviadamente. En términos breves o reducidos, compendiosa o sumariamente.*

abreviado, da. 1. Dícese del escrito u obra cuyo texto se ha reducido. = breve, cerrado, compendioso, encerrado, resoluto, sucinto. 2. V. **asiento abreviado, catalogación abreviada, diccionario abreviado, edición abreviada, escritura abreviada, ficha abreviada, título abreviado.**

abreviador, ra. Persona que abrevia o compendia un texto. = compendiador, compendista.

abreviador apostólico. Empleado de la cancillería romana encargado de redactar y revisar las cartas apostólicas, cuya confección dependía de dicha cancillería. Esta función, que llegó a su apogeo en los siglos XIV y XV, fue suprimida por Pío X. Los abreviadores se repartían en dos colegios, llamados *de parque mayor* y *de parque menor* [La Brosse].

abreviador de curia. Prelado de la dataría encargado de redactar las bulas más solemnes y de ponerles su visado. Esta función, establecida en 1735, fue suprimida por Pío X en 1908 [La Brosse].

abreviaduría. 1. Empleo y oficio de abreviador.* = abreviaturía. 2. Oficina del abreviador.

abreviamiento. abreviación.* = abreviatura, cifra.

abreviar. Hacer breve, acortar, reducir a menos espacio una palabra, una frase, un texto, una obra, etc. = compendiar.

abreviatura. 1. Escritura de una palabra con menos letras de las que normalmente la forman, aunque sin prescindir de la primera, o representación de una palabra o sílaba por medio de un signo especial para ahorrar espacio o tiempo de escritura. = abreviación, abreviamiento, cifra. + acrónimo, apóstrofo, braquigrafía, crismón, desarrollar, estenografía, estenotipia, lábaro, letras iniciales, ligadura, monograma, notario, notas tironianas, punto, sigla, taquigrafía, tilde, virgulilla. 2. Palabra representada en la escritura de este modo.* 3. **abreviaduría.*** 4. Compendio o resumen.*

abreviatura (en). Sin alguna de las letras que en la escritura corresponden a cada palabra.*

abreviatura por contracción. abreviatura hecha omitiendo letras intermedias, como en la síncopa.

abreviatura por suspensión. abreviatura hecha omitiendo letras finales, como en la apócope y la sigla.

abreviaturía. abreviaduría.*

abridor de láminas. grabador en hueco. = laminero.

abrimiento. Acción de abrir.* + cerramiento.

abrir. 1. Separar dos hojas contiguas de un libro, cuaderno, etc., para dejar a la vista dos páginas contiguas. + cerrar, registro. 2. Cortar por los dobleces los pliegos de un libro para separar las hojas.* + abrelibros, plegadera. 3. Tratándose de cartas, paquetes, sobres, cubiertas o cosas semejantes, despegarlos o romperlos por alguna parte para ver o sacar lo que contengan.* + abrecartas, cerrar, plegadera. 4. Grabar, esculpir. *ABRIR una lámina, un troquel, un molde.** = celar, cortar, entallar, entretallar. + morder, puntear, remorder.

abrir expediente. V. **expediente (abrir).**

abrir un libro a la ventura. picar.

absorbencia. Cualidad del papel para absorber la tinta de escribir o de imprimir. + arenilla, arenillero, papel secante, polvos de cartas, polvos de salvadera, salvadera, secafirmas, secante, teleta, tinta.

absorción. Incorporación de una o más publicaciones seriadas en otra, perdiendo generalmente las absorbidas sus rasgos específicos [*ISBD(S)*].

abstracción. Proceso mental mediante el que se divide y agrupa cuanto ha de clasificarse.

abstract. 1. angl. internacionalmente aceptado para representar la sinopsis concisa, sin interpretación ni crítica, del contenido de un documento, especialmente de un artículo de revista. Cuando es muy breve e indica sólo el tipo de documento, temas principales que abarca y forma en que los trata, se le califica de *indicativo*. Cuando presenta, en la medida posible, la información cuantitativa y/o cualitativa del documento, se le califica de *informativo*. Cuando recoge sólo aquellas partes del texto que parecen esenciales para una categoría determinada de usuarios, se le califica de *selectivo*. Su elaboración debe hacerse de acuerdo con la norma *ISO* 214-1976. = resumen. + excerpta, extracto, resumido. 2. Publicación periódica que ofrece *abstracts* de artículos de revistas relacionados con un tema.

abstruso. Recóndito, de difícil comprensión e inteligencia.*

ABV. siglas de **Asociación de Bibliotecarios Valencianos.**

ac

ac. abrev. de **acompañamiento** en las *Reglas de catalogación*.

ACA. acrón. de **Archivo de la Corona de Aragón.**

acaba de aparecer. Expresión con la que se quiere dar a entender la novedad de una obra. = acaba de salir. + aparecer.

acaba de salir. acaba de aparecer. + salir.

acabado. Perfeccionamiento o retoque de una obra o labor.*

acabado de imprimir. Texto que se coloca al final del libro para indicar en qué imprenta y en qué fecha se terminó su impresión, así como, a veces, más datos sobre las personas que intervinieron en la composición e impresión del libro y sobre los materiales utilizados. Más habitual en Francia que en España, donde los datos de la imprenta se reflejan en la página de derechos, suele comenzar con la frase *Se acabó de imprimir este libro...* o *Acabose de imprimir este libro...* + colofón.

acabar. Poner mucho esmero en la conclusión de una obra.* + concluir, coronar, finalizar.

acabar bien una obra. cima a una obra (dar).

acabar mal una obra. degollar.

académico, ca. V. **biblioteca académica, expediente académico.**

acampanado, da. V. **ejemplar acampanado.**

acanaladura. canal del libro encuadernado.

acápite. *Amér.* **párrafo,** especialmente en textos legales.*

acarreo. V. **materiales de acarreo.**

accesibilidad. Calidad de accesible.*

accesible. Que tiene acceso.*

acceso. Paso o entrada a un centro documental, a sus fondos o a la información contenida en ellos o almacenada en una base o banco de datos.

acceso (libre). Posibilidad que se ofrece al usuario de un centro documental para que seleccione y tome por su mano, sin mediación del personal, cualquier pieza de las que se le ofrecen clasificadas en estanterías abiertas y de altura conveniente. Se afirma que donde primero se ofreció fue en la Public Library de Cleveland en 1890. En España, parece ser que fue Jordi Rubió Balaguer quien estableció este servicio en 1915 en la sección llamada *biblioteca de ma* de la Biblioteca de Catalunya.

acceso (punto de). 1. Palabra, frase o símbolo por los que puede localizarse e identificarse un asiento bibliográfico. + encabezamiento. 2. Campo por el que se accede a un archivo informático almacenado en la memoria de un ordenador.

acceso (tiempo de). 1. **tiempo** que media entre la petición de una pieza o de un dato en un cen-

tro documental y la recepción del mismo. 2. **tiempo** que media entre el inicio de una petición de datos formulada a la memoria de un ordenador y el momento en que están disponibles.

acceso aleatorio. acceso directo.

acceso cerrado. acceso indirecto.

acceso directo. Procedimiento que sigue el ordenador para localizar y recuperar la información contenida en su memoria, cuando solo ha de tener en cuenta la posición en que se encuentra la información buscada, pero no el resto de la información que le precede. = acceso aleatorio, acceso selectivo. + acceso secuencial.

acceso indirecto. Forma de acceder a los fondos de un centro documental mediante papeleta de pedido que ha de entregarse a los empleados para recibir de ellos el material solicitado. = acceso cerrado.

acceso local. Método de obtener un archivo de ordenador mediante el uso de un dispositivo físico, tal como un disco, casete o cartucho, diseñado para que el usuario lo inserte en un ordenador, generalmente un microordenador [*Reglas de catalogación*].

acceso remoto. Método para utilizar un archivo de ordenador cuando no existe un soporte físico adicional que pueda manejar el usuario. Los archivos se almacenan en grandes dispositivos auxiliares mantenidos mecánicamente o por un técnico de sistemas, incluidos los discos duros gestionados por microordenadores [*Reglas de catalogación*].

acceso secuencial. Procedimiento que sigue el ordenador para localizar y recuperar la información contenida en su memoria cuando no solo ha de tener en cuenta la posición en que se encuentra la información buscada, sino también la de la almacenada con anterioridad. + acceso directo.

acceso selectivo. acceso directo.

acceso semidirecto. Forma de acceder a los fondos de un centro documental que exige papeleta de pedido para parte de ellos, como los materiales en pequeño formato, los frecuentes, las novedades, etc.

accidente. Atributo incidental a una clase y que no es esencial para su definición.

acción. 1. En las obras narrativas, dramáticas y cinematográficas, sucesión de acaecimientos y peripecias que constituyen su argumento.* = argumento, asunto, perioca, perístasis, tema. + antagonista, enredo, protagonista. 2. ant. **acta.*** 3. Título que acredita y representa el valor de cada una de las partes en que se considera dividido el capital de una compañía anónima.

acefalía. Calidad de acéfalo.* = acefalismo.

acefalismo. acefalía.

acéfalo, la. 1. Dícese del ejemplar falto por delante y más concretamente del que ha perdido la página o páginas donde debía figurar su autor y su título. + anepígrafo, seudoepígrafo. 2. Dícese del escrito al que le falta la cabeza, encabezamiento o epígrafe. 3. Dícese de la página o de la hoja a la que le falta la cabeza o parte superior.

acento. Signo diacrítico que se coloca en algunos fonemas al escribirlos. Puede ser *agudo* (´), *grave* (`) y *circunflejo* (^) o *capucha*. = tilde, virgulilla. + ápice.

acepción. Sentido o significado en que se toma una palabra o una frase.* + artículo, asiento, definición, dicción, entrada, palabra capital.

aceptación. Acción y efecto de obligarse a pagar una letra o libranza, indicándolo por escrito en ella misma.

acerado, da. Revestido de un baño electrolítico de acero.

acerado. Acción y efecto de acerar.

acerar. Depositar electrolíticamente una fina capa de acero en la superficie de una plancha calcográfica para aumentar su resistencia a la impresión. + cromar, niquelar.

acercamiento. Espacio que queda entre las letras contiguas de una palabra al componerla tipográficamente. = prosa.

acervo. Fondo documental de un archivo, biblioteca o centro de documentación. Para precisar su clase, se le añade un calificativo: acervo audiovisual, bibliográfico, cartográfico, etc. + archivalía, pie de libros.

acidez. Potencial de hidrógeno o pH inferior a 7 que, en el aire, en el papel o en la tinta, es perjudicial para la conservación de documentos sobre soporte de papel. + desacidificación, papel sin acidez, pH.

aclaración. 1. Acción y efecto de aclarar. = clarificación, esclarecimiento. + acotación, apostilla, apunte, cita textual, comentario, comento, cota, escolio, exegesis, explanación, glosa, ilustración, interpretación, lardón, margen, nota, paráfrasis, postila, postilla. 2. Enmienda del texto de una sentencia por el mismo juzgador inmediatamente después de notificarla.

aclarador, ra. Persona que aclara un texto, que lo hace más inteligible.

aclarar. Poner en claro o hacer más inteligible el sentido de un texto. = aclarecer, clarar, clarificar, complanar, desarrebujar, desenmarañar, esclarecer. + acotar, apostillar, comentar, escoliar, glosar, ilustrar, margenar, marginar, parafrasear, postilar.

aclaratorio, ria. Dícese de lo que aclara o explica.*

aclarecer. 1. Poner más espaciado.* 2. Poner en claro; manifestar, explicar.*

acolada. Cualquier línea que sirva para unir letras, sílabas, palabras, renglones, etc., en un texto. + abrazadera, guión, llave.

acolchado, da. almohadillado.

acolchar. almohadillar.

acomodamiento. Transacción, ajuste o convenio sobre alguna cosa.*

acompañamiento. Sostén o auxilio armónico de una melodía principal por medio de uno o más instrumentos o voces.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ac.**

acoplador acústico. *Modem* que se acopla al auricular del teléfono de una terminal para, marcando el número del teléfono del ordenador central, acceder a su información.

acoplamiento bibliográfico. Coincidencia entre las fuentes bibliográficas citadas en dos trabajos distintos, como evidencia de que se solapan o identifican en el tratamiento de un tema. + cita bibliográfica.

acoplar. Unir los pliegos de un libro para proceder a su cosido.

acordación. ant. Noticia, memoria o recordación.*

acordada. 1. Orden o despacho que un tribunal expide para que el inferior ejecute alguna cosa.* 2. Documento de comprobación de certificaciones que, habiendo pasado de una oficina de la administración pública a otra distante, es enviado por ésta a la de origen para comprobar la exactitud de aquellas.*

acordado, da. V. **auto acordado, carta acordada.**

acordanza. ant. **acuerdo.**

acordeón. 1. fam. *Méj.* Especie de **chuleta**, papelito con apuntes para uso, no autorizado, de los estudiantes en exámenes escritos. = machete. 2. V. **libro acordeón, papel acordeón, plegado de acordeón.**

acortar. Reducir la extensión de un texto. + alargar.

acotación. 1. **acotamiento.*** 2. Señal o apuntamiento que se pone en el margen de algún escrito o impreso.* + anotación, apostilla, cita textual, comentario, comento, cota, escolio, glosa, lardón, margen, nota, postila, postilla. 3. Cada una de las notas que se ponen en la obra teatral, advirtiendo y explicando todo lo relativo a la acción o movimiento de los personajes y al servicio de la escena.* + apunte. 4. Cota, de un plano topográfico.*

acotador, ra. Persona que acota un texto, que le pone acotaciones. + anotador, apostillador, comentarista, escoliador, glosador, postilador.

acotamiento. Acción y efecto de acotar.* = acotación.

acotar. 1. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un tercero o de un escrito o libro.* 2. Citar textos o autoridades.* 3. Poner notas o acotaciones a un texto.* + apostillar, comentar, discantar, escoliar, glosar, parafrasear, postilar. 4. Poner cotas en un plano. = cotar.

acotar al margen. margenar. = marginar.

acotejador, ra. cotejador.

acotejar. Comparar, cotejar, confrontar.*

acotejo. Acción y efecto de acotejar.* = colación, comparación, confrontación, cotejo.

acrecentador, ra. adicionador.

acreditación. Documento que acredita. = credencial.

acreditado, da. Probado, comprobado, atestiguado, certificado documentalmente.*

acreditar. Dar testimonio en documento fehaciente de que una persona lleva facultades para desempeñar comisión o encargo diplomático, comercial, etc.* = autenticar.

acreditar con textos. contextuar.

acreditativo, va. Que acredita. = credencial.

acrónimo. Palabra formada con las siglas solas o acompañadas de letras siguientes del nombre oficial completo de una organización o sistema, y que sirve de nombre abreviado de la misma. UNESCO. + criptónimo, sigla.

acróstico, ca. Aplícase a la composición poética y a cualquier escrito en que, con las letras iniciales, medias o finales de cada verso o línea u otras destacadas adecuadamente, pueda leerse en columna alguna palabra o frase.

acróstico. 1. Palabra o frase formada con la composición **acróstica.*** Si se usan para ello las letras de en medio, se llama *mesotiquio*, y si se emplean las letras finales, se llama *telestiquio*. 2. Pasatiempo que consiste en hallar, según indicaciones dadas, las palabras que colocadas en columna formen con sus iniciales una palabra o frase.*

act. abrev. de **actualizado** en las *Reglas de catalogación*.

acta. 1. Documento oficial que resume fehacientemente las deliberaciones y acuerdos o fallos de un órgano colegiado, según testimonio extendido por quien actuó como secretario en las correspondientes reuniones, juntas o sesiones de dicho órgano, y recogido en el oportuno libro de actas, indicando al comienzo el lugar, fecha y hora de la reunión y el nombre de los asistentes. + actos, acuerdo, fallo, libro de actas. 2. Certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho. Con frecuencia lleva un complemento con *de*. ACTA DE *nacimiento*, DE *recepción*.* = acción.

3. Certificado en que consta el resultado de la elección de una persona para ciertos cargos públicos o privados.*

acta (levantar). Extenderla.*

acta notarial. Instrumento público que extiende y autoriza un notario, a instancia de parte, consignando los hechos y circunstancias por él presenciados y que, por su naturaleza, no sean materia de contrato. + instrumento.

actas. 1. Noticias referidas a la persona de un mártir, lugar y forma de su martirio y demás datos más o menos ciertos en torno al mismo recogidos por una comunidad cristiana. El jesuita Jan van Bolland (1596-1665) inició en Amberes, en 1643, la famosa colección *Acta Sanctorum* que se sigue publicando en Bruselas por los jesuitas belgas llamados bolandistas, y que en 1940 comprendía ya 68 volúmenes. = legenda, leyenda, pasiones. + *flos sanctorum*, hagiografía, martirologio, *menologion*, pasionario, santoral, *sinaxarion*. 2. Autos o conjunto de actuaciones o piezas de un procedimiento judicial. 3. Publicación periódica que recoge el testimonio de las sesiones científicas de una sociedad o institución, así como los informes, memorias y trabajos presentados en las mismas.

actas de un concilio. actos.

actitar. *Ar.* Actuar en los procesos como notario o escribano.*

acto. 1. Cada una de las partes principales en que se dividen las obras escénicas. *Pieza, comedia, drama en dos* ACTOS.* + cuadro, escena, jornada. 2. Disposición legal.*

actor. 1. Personaje de una acción o de una obra literaria o cinematográfica.* = actuante. 2. ant. **autor.***

actos. 1. Actas de un concilio.* 2. ant. **autos.**

actuaciones. Autos o diligencia de un procedimiento judicial.*

actualización. Acción y efecto de actualizar.* 2. Obra cuyo texto se ha modificado por el propio autor o una persona distinta para poner al día la información que contiene.

actualizado, da. Dícese tanto de la información que está puesta al día como del texto que la contiene. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **act.** = corriente (al), día (al). + anticuado, obsoleto.

actualizador, ra. Persona, medio o procedimiento que pone al día la información de un texto.

actualizar. Poner al día la información de un texto.

actuante. Personaje que interviene en la acción de una obra literaria o cinematográfica.* = actor.

actuario. Auxiliar procesal que da fe en los actos procesales.* + actuaciones, apuntamiento, autos, diligencia, pieza de autos.

acuarela. Pintura sobre papel o cartón con colores diluidos en agua.*

acuerdo. 1. Documento administrativo que recoge una resolución adoptada por un tribunal, junta, asamblea u otro cuerpo colegiado. = acordanza. + acta. 2. V. **libro de acuerdo, libro del acuerdo, libro de acuerdos.**

acumulación. Acción y efecto de formar naturalmente el fondo de un archivo con la documentación procedente del normal funcionamiento de una o más instituciones. + colección.

acumulativo, va. Dícese de la bibliografía, catálogo, índice, lista, etc., que refunde, en un solo orden, la información que antes apareció en partes separadas.

acusación. Escrito o discurso en que se acusa.*

acusar. Tratándose del recibo de cartas, oficios, etc., avisarlo, noticiarlo.*

acuse. Acción y efecto de acusar, avisar el recibo de una carta.* Suele utilizarse la redundancia *acuse de recibo* para designar a la nota firmada por el receptor de un documento y destinada al remitente, en la que reconoce haber recibido el escrito que le enviaron.

ad

ad cautélam. lat. equivalente a *para cautela*, incorporado al *DRAE*. Dícese del recurso, escrito o acto que se formaliza sin creerlo necesario, y previendo apreciación distinta del juzgador.*

ad pédem lítterae. lat. equivalente a *al pie de la letra*, incorporado al *DRAE*. = letra (a la).

ad usum delphini. V. **edición *ad usum delphini*.**

ADAB. acrón. de **Asociación de Titulados Universitarios en Documentación y Biblioteconomía.**

adagio. Sentencia breve, comúnmente recibida, y, la mayoría de las veces, moral.* = paremia, proverbio, refrán, sentencia.

adamascado, da. V. **corte adamascado.**

adapt. abrev. de **adaptador** en las *Reglas de catalogación.*

adaptabilidad. Calidad de adaptable.*

adaptable. Dícese de la obra capaz de ser adaptada.

adaptable a la escena. escenificable.

adaptación. Acción y efecto de adaptar una obra. + arreglo, edición *ad usum delphini.*

adaptación a la escena. escenificación.

adaptador, ra. Persona que modifica una obra científica, literaria, musical, etc., para que pueda difundirse entre público distinto de aquel al cual iba destinada o darle una forma diferente de la original. En la *Reglas de catalogación* se abrevia **adapt.** + arreglista.

adaptar. Modificar el texto original de una obra convirtiéndolo a otro género literario (poema a prosa), musical (vals a pasodoble) o acomodándolo a otro medio (novela a guión cinematográfico, pintura a grabado) o a otro uso (adultos a niños).

adaptar a la escena. escenificar.

addenda et corrigenda. lat. equivalente a *adiciones y correcciones*, empleado como título del texto que se añade a continuación de otro para dejarlo a satisfacción del autor.

addendum. lat. equivalente a *adición*. Texto que se añade a una obra, después de publicada, para salvar alguna omisión. Suele usarse en plural, bajo el título general de *addenda et corrigenda* puesto en impreso aparte, que recoge las adiciones y las correcciones a una obra. Su plural es ***addenda***. = adenda. + adición, adjunta, anexo, apéndice, posdata, suplemento.

adenda. Apéndice, sobre todo de un libro.* = *addenda.*

adh. abrev. de **adherido** en las *Reglas de catalogación.*

adherido, da. Pegado a cualquier material bibliotecario. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **adh.**

adic. abrev. de **adicionador** en las *Reglas de catalogación.*

adición. 1. Añadidura que se hace, o parte que se aumenta en alguna obra o escrito.* = aditamento, adjunta, adjunto, añadido, añadidura, añadimiento. + aclaración, acotación, *addendum*, anejo, anexo, anotación, apéndice, banderilla, cita textual, coleta, coletilla, comentario, comento, corchete, cota, decreto marginal, escolio, glosa, ladillo, lardón, margen, nota, postila, postilla, posdata, *post scriptum*, suplemento. 2. Pieza nueva que se incorpora al fondo de un centro documental.

adición (signo de). Signo que se representa por una crucecita (+) que, en la CDU, se lee *más* y se emplea tanto para unir dos números, normalmente no consecutivos, con los que designar conceptos asociados o distintos aspectos de un mismo concepto que carecen de número que los represente, como para unir conceptos distintos y considerados por separado dentro de un mismo documento. + más.

adicionador, ra. Persona que adiciona un texto, que le hace añadiduras y lo aumenta. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **adic.** = acrecentador, agregador, añadidor, aumentador.

adicional. 1. Dícese de lo que se suma o añade a alguna cosa. *Nota, carga, ventaja* ADICIONAL.* 2. V. **artículo adicional, asiento adicional, cláusula adicional, edición adicional, ejemplar adicional, entrada adicional, ficha adicional, material adicional, portada adicional.**

adicionar. Hacer o poner adiciones.*

aditamento. añadidura, lo que se añade a un escrito. = adición.

aditicio, cia. añadido, que se añade.*

adivinación por los libros. bibliomancia o **bibliomancía.**

adivinancero. 1. Colección de adivinanzas. 2. Libro que contiene la colección anterior.

adjunta. Adición, complemento, apéndice. *AD-JUNTA al Parnaso.**

adjunto, ta. Dícese del escrito que va o está unido con otro.

administración de bibliotecas. Coordinación de todos los recursos de la biblioteca para la mejor consecución de sus objetivos.

admiración. Signo ortográfico (¡!) que se pone antes y después de cláusulas o palabras para expresar **admiración**, queja o lástima, para llamar la atención hacia alguna cosa o ponderarla, o para denotar énfasis.* = admirante, signo de admiración.

admiración (abrir). Poner la admiración izquierda (¡) o de apertura.

admiración (cerrar). Poner la admiración derecha (!) o de cierre.

admirante. ant. **admiración**, signo ortográfico.

adobío. ant. **adobo**, pacto, ajuste.*

adobo. ant. Pacto, ajuste.* = adobío.

adoración de los libros. bibliolatría.

adorador de los libros. bibliólatra.

adornado, da. V. **letra adornada, portada adornada.**

adornar. ornamentar.

adquisición. 1. Acción y efecto de acrecentar el fondo de un archivo, biblioteca u otro centro documental, por procedimiento oneroso (compra o canje) o gratuito (exacción, donación, legado o depósito) para ponerlo o mantenerlo al día en función de sus objetivos. + alta, entrada, ingreso, selección. 2. Documento o conjunto de ellos con que se acrecienta el fondo de un archivo, biblioteca u otro centro documental. 3. V. **fichero de adquisiciones, número de adquisición, registro de adquisiciones, sección de adquisiciones.**

adul. En Marruecos, asesor del cadí; persona que merece entera confianza; notario, escribano.*

adulteración. Acción y efecto de adulterar.

adulterado, da. Tratándose de un texto, viciado, falsificado. = adulterino, espurio.

adulterador, ra. Persona que realiza adulteraciones.

adulterar. Viciar, falsificar un texto.

adulterino, na. adulterado.

adúltero, ra. Adulterado, corrompido, especialmente refiriéndose al lenguaje.*

adveración. 1. Acción y efecto de adverar.* 2. ant. **certificación**, documento que asegura la verdad de un hecho.*

adverar. Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa o por auténtico algún documento.*

adversarios. Notas y apuntamientos varios puestos en forma de tablas para tenerlos a mano durante la elaboración de una obra.

adversión. ant. **advertencia.***

advertencia. 1. Acción y efecto de advertir.* 2. Breve texto del autor, del traductor o del editor de una obra, colocado generalmente al principio de la misma, con el que se pretende llamar la atención del lector sobre determinados detalles. + introducción. 3. Escrito breve en que se advierte algo al público.* = adversión, advertimiento, animadvertencia, aviso.

advertidor. Testigo que se pone en lugar de un libro, de un documento, de una ficha, etc., que se extrae de su lugar, para que luego sirva de advertencia a quien ha de restituirlo a su sitio. Para el caso de los libros, normalmente es una bolsa de cartón o de plástico en la que se introduce el resguardo de salida. = testigo. + cartela, libro simulado, pingar.

advertimiento. advertencia.*

ae

aeda. aedo.*

aedo. Bardo, poeta o cantor épico de la antigua Grecia.*

AEDOM. acrón. de **Asociación Española de Documentación Musical.**

AENOR. acrón. de **Asociación Española de Normalización y Certificación**, organismo sucesor del IRANOR y continuador de la edición castellana de las tablas de la Clasificación Decimal Universal. + IRANOR.

aerofotografía. fotografía aérea.

aerograma. Carta para el correo aéreo que no necesita sobre, por quedar cerrada al doblarla y dejar un espacio en blanco para poner la dirección.

AESIG. acrón. de **Asociación Española de Sistemas de Información Geográfica.**

af

afabulación. Moralidad o explicación de una fábula.

afasia mixta. Padecimiento conjunto de la afasia motora y de la sensitiva.

afasia motora. Pérdida de la capacidad de expresarse mediante el habla o la escritura, debida a disfunción cerebral. + afasia mixta, agrafia.

afasia sensitiva. Pérdida de la capacidad para entender el lenguaje hablado o escrito, debida a disfunción cerebral. + afasia mixta.

afasia visual. alexia.

afectación. Falta de sencillez y naturalidad; extravagancia presuntuosa en la manera de ser, de hablar, de actuar, de escribir, etc.*

afectado, da. Que adolece de afectación. *Orador, estilo AFECTADO.**

affidávit. Documento legal que sirve como testimonio o declaración jurada ante un tribunal, o como garantía o aval en otros casos.*

afiche. cartel.*

afición a la música. filarmonía.

afición a los libros. bibliofilia.

afición a los timbres en papel sellado. timbrofilia.

afición al cine. cinefilia.

afición desordenada a la música. melomanía. = musicomanía.

aficionado a la música. melómano. = musicómano.

aficionado a los libros. bibliófilo.

aficionado a los timbres en papel sellado. timbrófilo.

aficionado al cine. cinéfilo.

afilalápices. Instrumento para afilar la punta de los lápices mediante frote. + cortalápices, sacapuntas.

afiligranado, da. 1. Muy fino y delicado. 2. V. **papel afiligranado.**

afinar. Acoplar las tapas de una encuadernación para que sus cejas sobresalgan por igual alrededor de sus tres cortes.

aforística. 1. Colección de aforismos.* 2. Libro que contiene la colección anterior. + refranero.

aforradura. ant. **aforro.***

aforramiento. ant. Acción y efecto de aforrar, forrar.*

aforrar. forrar.* + desaforrar.

aforro. forro.* = aforradura.

afrailado, da. Aplícase a lo impreso que tiene fraile.* + aguja, agujeta, fraile, ladrón.

africanista. Persona que escribe sobre las lenguas y culturas africanas.

ag

AGA. acrón. de **Archivo General de la Administración.**

ágata. 1. Tipo del cuerpo 5,5 en la antigua nomenclatura. 2. Piedra con la que el encuadernador bruñe los cortes dorados o coloreados.

agencia de información. Organismo o persona que se encarga de buscar, localizar y facilitar información sobre un tema.

agencia de lectura. Denominación atribuida, por O. de 19.07.1957, a un punto de lectura de carácter permanente y servicio público compuesto de un lote fijo, formado por unos 50 libros de consulta, y de otro lote renovable, formado por obras literarias y de divulgación científica y técnica, que se enviaba en préstamo por el correspondiente Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, dentro de la organización del Servicio Nacional de Lectura. Su creación se modificó por Resolución de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de 26.11.1959. + depósito de libros.

agencia de recortes. Empresa que, previa suscripción, sirve regularmente al cliente recortes de prensa relativos a un tema

agencia fotográfica. Empresa que comercializa ilustraciones fotográficas para el mundo editorial. + archivo fotográfico, fototeca, iconoteca.

agencia literaria. Oficina o despacho del agente literario.

agenda. 1. Cuaderno de bolsillo o libro rayado de sobremesa para anotar en él, como recordatorio, cuanto debe hacerse en determinado tiempo, a cuyo efecto adopta la conveniente división cronológica. + memorándum. 2. Nombre que dan algunos diarios a la sección en la que recogen datos informativos relacionados con el día en que aparece cada número, como el santoral, la fase de la luna, las horas de salida y puesta del sol, etc. 3. lat. **ritual.** = *Rituale.*

Agenda. lat. ***Rituale.***

agente literario. Persona física o jurídica que, por cuenta de los propietarios de los derechos de autor, se ocupa de vender a los editores obras originales o sus traducciones, así como de buscar para los editores determinadas obras originales o traducciones. + albacea literario, agencia literaria.

agnombre. ant. **agnomento.***

agnomento. desus. Sobrenombre dado a una persona del mismo nombre que otra para distinguirla de esta.* = agnombre. + alcuña, alcuño, alias, apellido, apodamiento, cognomento, dictado, mote, nombre (mal), nombre apelativo, nombre postizo, remoquete, sobrehúsa.

agotado, da. Dícese de cualquier material documental editado cuando su editor carece ya de ejemplares por haber difundido todos los que constituyeron la edición. El artículo 61, 1, e), de la L. 22/1987, de 11.11, de Propiedad Intelectual, considera agotada una edición cuando el número de ejemplares sin vender es inferior al 5 % del total de la edición, y, en todo caso, inferior a 100. Cuando el que carece de ejemplares es el vendedor, se dice que está *sin existencias.*

agradecimientos. Texto, generalmente en forma de lista de personas físicas o jurídicas, colocado casi siempre al comienzo de una obra, y donde el autor, el traductor o el editor les expresan su gratitud por haberles permitido utilizar parte de sus derechos o por la ayuda prestada. = *tabula gratulatoria.*

agrafe. gal. por **grapa.**

agrafia. Pérdida de la capacidad para expresarse mediante la escritura, debida a lesión cerebral. + afasia mixta, afasia motora, paragrafia.

agráfico, ca. V. **encuadernación agráfica.**

ágrafo, fa. Que es incapaz de escribir o no sabe.* + analfabeto.

agrapha. hel. Noticias sobre Jesucristo que no se han escrito en los Evangelios canónicos, sino en otras fuentes de información, por lo que su autenticidad se pone en duda muchas veces.

agravatorio, ria. Aplícase al despacho o provisión de un tribunal o juez, en que se reitera lo que estaba mandado y se compele a su ejecución.*

agravio. V. **escrito de agravios.**

agregación. Acción y efecto de agregar. = agregado, añadidura, anejo.

agregado. Agregación, añadidura o anejo.

agregador, ra. adicionador.

agregar. 1. Añadir algo a lo ya dicho o escrito.* 2. **anexar.***

agrifado, da. 1. Propio y característico del calígrafo Sebastián Gryphus, de Lyon. 2. V. **letra agrifada.**

AGS. siglas de **Archivo General de Simancas.**

agua. V. **marca de agua, sello de agua.**

agua fuerte. 1. Ácido nítrico diluido en agua que se usa en el grabado al agua fuerte. 2. Grabado al agua fuerte. = aguafuerte.

agua tinta. aguatinta.

aguada. Diseño o pintura realizado con colores diluidos en agua sola, o en agua con ciertos ingredientes, como goma, miel, hiel de vaca clarificada, etc.

aguafuerte. grabado al agua fuerte.

aguafuertista. Persona que graba al agua fuerte.* = grabador al agua fuerte, grabador de aguafuertes. + abridor de láminas, burilador, calcógrafo, cromoxilógrafo, entallador, esculpidor, estampero, grabador, impresor de estampas, laminero, litógrafo, xilógrafo.

aguantalibros. sujetalibros.

aguatinta. grabado al agua tinta.

agudo, da. Sutil, perspicaz. *Escritor AGUDO, ingenio AGUDO.**

aguilando. aguinaldo.

aguinaldo. Impreso en forma de tarjeta, con una ilustración alusiva al caso en el anverso, y un texto en prosa o en verso en el reverso, usado por algunos empleados públicos, como los carteros, los serenos, los barrenderos, etc., para felicitar las Navidades y el Año Nuevo a los vecinos de la comunidad a la que sirven y solicitarles así un aguinaldo o estrenas navideñas. = aguilando, estrenas.
aguja. 1. Instrumento de acero con que se dibuja sobre una plancha metálica barnizada para grabar al agua fuerte. 2. **agujeta.**
agujeta. Arruga alargada que se forma en alguna hoja durante su impresión. = aguja. + fraile, ladrón.
Agustín (San). Carácter de imprenta que, en España, medía 13,97 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.].

ah

AHN. siglas de **Archivo Histórico Nacional.**
ahorría. V. **carta de ahorría.***
ahuesado, da. 1. De color de hueso.* 2. V. **papel ahuesado.**

ai

AIL. acrón. de **Año Internacional del Libro.**

aj

ajustadas. compaginadas.
ajustador, ra. compaginador.
ajustamiento. Papel en que consta el ajuste de una cuenta.*
ajustar. Concertar las galeradas para formar planas.* = armar, compaginar, premontar.
ajustar los tiempos. V. **tiempos (ajustar los).**
ajuste. Documento en que consta haber concertado alguna cosa entre dos o más partes. = acomodamiento, adobío, adobo, avenencia, avenida, capitulación, composición, compostura, compromiso, concertación, concierto, concordia, convención, convenencia, conveniencia, convenio, defenecimiento, departimiento, feria, igualación, levantamiento, partido, pleito, postura, transacción, tratado, tratamiento, trato. + capitulación, capitulaciones, concordato. 2. **compaginación.** = armado, premontaje.
ajuste de paces. asiento.
ajuste de una cuenta. ajustamiento.

al

alambicado. Tratándose de lenguaje, estilo, etc., sutil o complicado excesivamente.
alambicar. 1. Examinar atentamente alguna cosa, como palabra, escrito o acción, hasta apurar su verdadero sentido, mérito o utilidad.* 2. Tratándose de lenguaje, estilo, conceptos, etc., sutilizar o complicar excesivamente.*
alambrera. Red de alambre colocada en las puertas de los armarios de libros para permitir su ventilación e impedir el robo y, a veces, el paso de los roedores. = arambrera.
alancel. ant. **arancel.***
alarde. Lista o registro en que se inscribían los nombres de los soldados.* = alcamiz.
alargado, da. prolongado.
alargar un texto. Aumentar su extensión. = alongar. + acortar.
alba. alborada.
albacea literario. Persona encargada por el testamento de un escritor de cumplir su última voluntad en relación con sus obras literarias. + agente literario.
albada. alborada, composición poética o musical destinada a cantar la mañana. = alba.
albalá. 1. Carta o cédula real, en letra cortesana, sobre papel y con la firma autógrafa del rey de Castilla, similar a la carta misiva. = albará. 2. Documento público o privado en que se hacía constar alguna cosa.* = albarán.
albalá de merced. albalá emitido para conceder una merced.
albalá provisorio. albalá emitido para proveer sobre alguna reclamación.
albalaes. V. **escritura de albalaes.**
albará. albalá.
albarán. 1. **albalá**, documento público.* 2. Nota de entrega de mercancías que, una vez firmada por quien las recibe, sirve de base para extender la correspondiente factura.
albertipia. Variedad de fototipia descubierta por el muniqués Josef Albert en 1868, consistente en sustituir la piedra litográfica por vidrio.
alborada. Composición poética o musical destinada a cantar la mañana.* Su tema suele ser la separación de los enamorados al llegar el alba. = alba, albada. + serena.
álbum. 1. Libro con hojas en blanco para escribir en ellas o para pegar sobre ellas fotografías, recortes de prensa, etc., o con hojas en forma de fundas para contener sellos, fotografías, tarjetas de visita, monedas, discos, etc. = porfolio. + tarjetero. 2. Colección facticia recogida en el libro anterior. 3. Tabla de madera blanqueada donde las autoridades romanas fijaban sus edictos.
albúmina. Procedimiento fotográfico inventado en 1840 por Niépce de San Victor recubriendo las placas de cristal con la albúmina de claras de

huevo y que en 1850 aplicó Blanquart-Evrard a la fotografía sobre papel, lo que le daba un barniz que proporcionaba gran nitidez a la imagen [Aleixandre].
albuminotipo. Papel de positivado fotográfico directo a base de proteínas puras y cloruro de plata coloidal. La nitidez de la imagen se debe a las proteínas, que impiden la penetración de la imagen dentro de la pasta del papel. Este procedimiento se caracteriza por sus tonalidades pardas y violáceas y consigue gran riqueza de detalles [Sougez].
alcabalatorio. 1. Dícese del libro en que están recopiladas las leyes y ordenanzas concernientes al modo de repartir y cobrar las alcabalas. Ú. m. c. s. m.* 2. Se aplica a la lista o padrón que servía para el repartimiento de las alcabalas. Ú. t. c. s. m.*
alcamiz. ant. **alarde**, lista de soldados.*
alcance. 1. Parte de original que se distribuye a cada uno de los cajistas para su composición.* 2. En los periódicos, noticia o sección de noticias recibidas a última hora.*
alce. Acción de alzar los pliegos o cuadernos de un impreso para su encuadernación. = alzadura. + alzada, alzado, alzamiento.
Alcorán. Corán.*
alcoránico, ca. coránico.
alcoranista. Varón que es doctor o expositor del *Alcorán* o ley de Mahoma. + almocrí.
alcuña. desus. **alcuño.***
alcuño. Sobrenombre, apodo.* = agnombre, agnomento, alcuña, alias, apellido, dictado, hierónimo, mote, nombre, nombre (mal), nombre apelativo, renombre, sobrehúsa.
ALDEE. acrón. de **Asociación Vasca de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas.**
aldino, na. 1. Perteneciente o relativo a la familia de editores italianos que se inicia en el oficio con Teobaldo Manucci o Aldo Manuzio (1450-1515), que continuó en su cuñado Andreas Torresanus (+ 1529), su hijo Paulus (1533-1574) y su nieto Aldus el joven (1574-1597), y que se especializó en cuidadas ediciones de clásicos griegos y latinos que, en 1501, adoptaron un pequeño formato característico, impreso en un tipo que diseñó para el caso Griffi. Su escudo o divisa eran un ancla y un delfín, que luego usaron otros editores, especialmente la Chiswick Press de Pickering en el siglo XIX. 2. V. **edición aldina, encuadernación aldina, letra aldina.**
aldo. 1. Hierro de dorar que lleva un motivo ornamental en forma de hoja de hiedra. 2. Motivo ornamental resultante de estampar el hierro anterior.
aleatorio. V. **contrato aleatorio.**
alefato. Serie convencional ordenada de las letras de la lengua hebrea que comienza por álef. = abecedario hebreo. + abecedario, alfabeto, alifato, aljamía, rasí.
alefato semicursivo. rasí.
alegación. 1. **alegato.*** 2. Escrito donde un ciudadano expone a cualquiera de las Administraciones datos en favor de sus intereses en un asunto que se le está tramitando.
alegación en derecho. Alegato extraordinario impreso con el cual, a veces, en apelación civil de mayor cuantía, se sustituyen los informes orales de las partes litigantes.* = alegato en derecho, información de derecho, información en derecho, papel en derecho, porcón.
alegato. Escrito en el cual expone el abogado las razones que sirven de fundamento al derecho de su cliente e impugna las del adversario.*
alegato de bien probado. Escrito, llamado ahora *de conclusiones*, en el cual, con el resultado de las probanzas, mantenían los litigantes sus pretensiones al terminar la instancia.*
alegato en derecho. alegación en derecho.
alegoría. 1. Obra o composición literaria o artística de sentido alegórico*, es decir, en la que una cosa representa o significa otra diferente. 2. Figura que es símbolo de una actividad humana.
alegórico, ca. Perteneciente o relativo a la alegoría.*
alegorismo. 1. Arte de la alegoría, figura retórica.* 2. Calidad de alegórico.*
aleja. estante. = leja.
aleluya. 1. Cada una de las estampitas, con la palabra **aleluya** escrita en ellas, que, al entonar el Sábado Santo el celebrante la **aleluya**, se arrojaban al pueblo.* 2. Por ext., cada una de las estampas de asunto piadoso que se arrojan al pasar las procesiones.* 3. Serie de pequeños recuadros o viñetas estampados en una de las caras de una hoja de papel donde se cuenta una historia mediante dibujos y versos pareados colocados al pie de cada uno o leyendas puestas en boca de los protagonistas. = auca, vida. + bocadillo, globo, filacteria, leyenda, romance de ciego, viñeta. 4. Cada una de las viñetas de la serie anterior.
aleta. solapa.
alexia. Incapacidad total de leer, causada por una lesión en el cerebro. = afasia visual, ceguera verbal.
aléxico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la alexia. 2. Que padece alexia.
alfa. V. **papel alfa.**
alfabéticamente. Por el orden del alfabeto.*
alfabético, ca. Perteneciente o relativo al alfabeto.* V. **catálogo alfabético, índice alfabético, lista alfabética, orden alfabético.**

alfabetización. Acción y efecto de alfabetizar.*

alfabetizado, da. 1. Puesto en orden alfabético. 2. Dícese de la persona que sabe leer y escribir.* = letrado. + analfabeto, iletrado, neolector.

alfabetizar. 1. Disponer letras o palabras por el orden del alfabeto. Cuando se trate de letras o palabras sueltas, no hay problema conociendo el orden del alfabeto español. Cuando haya que ordenar conceptos formados por más de una palabra, cabe hacerlo palabra por palabra, que es la forma que ha venido siendo generalmente aceptada (por ej. Gran Bretaña, Granada), o letra por letra, que es la forma utilizada por los ordenadores (por ej. Granada, Gran Bretaña). 2. Enseñar a leer y a escribir a los analfabetos.

alfabeto. 1. Serie convencional ordenada de las letras de la lengua griega que comienza por alfa y beta. 2. **abecedario.*** + fonograma. 3. Conjunto de los símbolos empleados en un sistema de comunicación.*

alfabeto árabe. alifato.

alfabeto braille. alfabeto representado por signos en relieve, perceptibles al tacto, inventado por Louis Braille (1809-1852) para facilitar a los ciegos, como él, la escritura y la lectura.

alfabeto cirílico. alfabeto de la lengua rusa y otras lenguas eslavas que estableció san Cirilo en el siglo IX adaptando el alfabeto griego.

alfabeto fonético. V. **fonético.**

alfabeto glagolítico. V. **glagolítico.**

alfabeto griego. alfabeto.

alfabeto hebreo. alefato.

alfabeto Morse. código morse.

alfabeto rúnico. ***futhark.***

alfabetología. Disciplina que estudia el desarrollo de la escritura alfabética.

alfamérico. sinc. de **alfanumérico.**

alfanumérico, ca. 1. Perteneciente o relativo a letras y cifras empleadas a la vez para representar una información. = alfamérico. 2. V. **orden alfanumérico.**

alfanúmero. Combinación de letras y números con valor o significación en clave.

alfónimo. neol. propuesto por el argentino Vicente O. Cutolo para designar al criptónimo formado por las iniciales del nombre y apellidos de una persona. = letras iniciales.

algarabía. Lengua o escritura ininteligible.*

algodones. Hebras gruesas de algodón, seda deshilada, raeduras de asta, etc., que se ponían en el fondo del tintero para que la pluma no cogiera demasiada tinta.* = cendales, gropos. + entintar, tintero.

algoritmo. 1. Conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema.* 2. Método y notación en las distintas formas del cálculo.*

algrafía. Técnica de impresión en plano, inventada por el litógrafo Scholz en Maguncia, imitando y desarrollando la litografía, pero utilizando como plancha una hoja de aluminio graneada mediante bolas de acero, y desoxidada con una solución al 10 % de ácido sulfúrico, sobre la que se dibuja con tiza o con tinta litográfica, tratando después el dibujo con una mezcla suave de ácido fosfórico y una solución acuosa de goma arábiga. = aluminografía.

alianza. Documento en el cual consta un pacto o convención. = confederación, convención, liga, pacto, unión.

alias. 1. Por otro nombre. *Alfonso Tostado,* ALIAS *el Abulense.** 2. Apodo o sobrenombre.* = agnombre, agnomento, alcuña, alcuño, apellido, dictado, hierónimo, mote, nombre, nombre (mal), nombre apelativo, renombre, sobrehúsa.

alifato. Serie convencional ordenada de las letras de la lengua árabe que comienza por álif. = abecedario árabe. + abecedario, alfabeto, alefato, aljamía.

alineación. 1. Acción y efecto de disponer vertical u horizontalmente los componentes de una página. + párrafo, sangría, texto en bandera, texto justificado. 2. Indicación que se hace en las pruebas de imprenta para que se corrija la falta de alineación advertida en letras o líneas.

alisado, da. V. **papel alisado.**

alistador. Varón que alista, o inscribe en lista.*

alistamiento. Acción y efecto de alistar, o alistarse, inscribir a alguien en lista.*

alistar. Sentar o escribir en lista a alguno.* = apuntar, listar.

aljamía. 1. Textos moriscos en romance, pero transcritos con caracteres árabes.* + alifato. 2. Por ext., texto judeo-español transcrito con caracteres hebreos.* + alefato.

aljamiado, da. Escrito en aljamía.*

alleluiarium. lat. Libro litúrgico de los ritos latinos de las Iglesia católica que contenía la aleluya que el cantor ejecutaba y dirigía desde la primera grada de la escalera del ambón [Fdez. Catón].

alma. Placa rectangular de cartón, de metal o de madera que da solidez y cuerpo a las tapas de la encuadernación al quedar cubierta por una guarda. = ánima. + encartonador.

almacén. 1. En informática, memoria de un ordenador. 2. Edificio o local donde un editor o un librero guarda su mercancía.

almacenar. Introducir información en la memoria de un ordenador.*

almacenista de papel. papelista.

almagesto. Título de una famosa obra de Claudio Tolomeo que da nombre a cualquier libro antiguo de astronomía.

almanac. ant. **almanaque.**

almanaque. 1. Registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos, y noticias relativas a celebraciones y festividades religiosas y civiles.* = almanac, calendario, reportorio. 2. Publicación anual que recoge datos, noticias o escritos de diverso carácter. *ALMANAQUE de teatros, político, gastronómico.**

almanaque astronómico. pronóstico.

almanaque lunar. lunario.

almanaque meteorológico. piscátor. = pronóstico.

almanaquero, ra. 1. Persona que fabrica almanaques. 2. Persona que vende almanaques.

almario. armario.*

almocrí. Varón que lee el *alcorán* en las mezquitas. + alcoranista.

almohadilla. *Bol.* Cojincillo destinado a borrar lo escrito en las pizarras de las escuelas.* = borrador.

almohadilla entintada. tampón.

almohadillado, da. Con material blando entre el forro y el alma de la tapa de la encuadernación. = acolchado.

almohadillar. Aplicar guata, esponja de plástico, cartón ondulado, etc., al alma de las tapas antes de forrarlas de piel, tela, etc., para darles una consistencia blanda. = acolchar.

alógrafo, fa. Dícese de lo escrito por una mano que no es la del propio autor. + apógrafo, autógrafo, idiógrafo, original.

alongar. desus. **alargar,** hacer más larga una cosa.*

alónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **alónimo.** 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **alónimo.**

alónimo. seudónimo formado por un nombre de persona que naturalmente es distinto del nombre verdadero del autor. + autónimo, heterónimo, seudoandría, seudoginia.

alquiler. V. **colección de alquiler.**

alta. 1. Documento que pone fin a la baja y acredita la reincorporación de una persona a la vida normal, o al lugar donde debe realizar un trabajo o cumplir una obligación. + baja. 2. Documento que acredita la incorporación de una persona física o jurídica a una actividad sometida a control fiscal. 3. Documento que acredita la inscripción de una persona en un cuerpo, organismo, profesión, sociedad, etc. 4. Acción y efecto de inscribir un documento en el registro de entrada de un centro documental indicando su procedencia. + adquisición, baja, entrada, expurgo, ingreso.

alta (dar de). Inscribir un documento en el registro de entrada de un centro documental, indicando su procedencia. + baja (dar de).

altavoz. Aparato que transforma las señales eléctricas en señales acústicas. = altoparlante, caja, pantalla acústica. + bafle.

alterabilidad. Calidad de alterable.*

alterable. Que puede alterarse.* = alteradizo.

alteración. Acción de alterar.

alteradizo, za. alterable.

alterador, ra. Que altera.* = alterante.

alterante. Que altera.* = alterador.

alterar. Tratándose de un texto, cambiar su esencia o forma.

alternativo, va. V. **título alternativo.**

altisonante. altísono. Dícese, por lo común, del lenguaje o estilo en que se emplean con frecuencia o afectadamente voces de las más llenas y sonoras.*

altísono, na. Dícese del lenguaje o estilo muy sonoro y elevado, y del escritor que se distingue empleando lenguaje o estilo de esta clase. = altisonante.

altoparlante. *Amér.* **altavoz.***

altura. 1. Alteza, altitud, alto, altor, medida de un libro, de otro documento o de una pieza de materia escriptórea desde la cabeza al pie. 2. Distancia entre la base y la superficie del ojo de un tipo móvil. Siempre equivale a 62 puntos tipográficos, o a 23'566 mm a temperatura de 20 °C en el sistema Didot.

alumbramiento. Acción y efecto de alumbrar.*

alumbrar. 1. Publicar una obra. = editar, luz (dar a), parir, público (dar al). 2. **inspirar.**

aluminografía. algrafía.

alzada. Acción y efecto de alzar.* = alzado, alzamiento. + alce, alzadura, registro de alzado.

alzado. 1. Diseño que representa la fachada de un edificio.* + plano. 2. Diseño de un edificio, máquina, aparato, etc., en su proyección geométrica y vertical sin considerar la perspectiva. 3. Acción y efecto de alzar los pliegos de un volumen impreso. = alzada, alzamiento. + alce, alzadura, registro de alzado.

alzador, ra. Operario que alza los pliegos de un volumen impreso.

alzador. Lugar donde se realiza el alzado de los pliegos de un volumen impreso.

alzadora. Máquina que realiza el alzado de los pliegos de un volumen impreso.

alzadura. Acción de alzar.* = alce. + alzada, alzado, alzamiento.

alzamiento. Acción y efecto de alzar.* = alzada, alzado.

alzar. Reunir por el orden de las signaturas tipográficas o de las marcas de lomo, los pliegos de un volumen impreso antes de proceder a coserlos. + embuchar, registro de alzado, signatura tipográfica.

am

amanerado, da. 1. Dícese del autor que realiza sus obras con amaneramiento. 2. Dícese de la obra que adolece de amaneramiento.

amaneramiento. 1. Acción y efecto de amanerarse.* 2. Falta de variedad en el estilo.*

amanerarse. Dicho de artistas o escritores, reiterar insistentemente en la concepción y ejecución de sus obras, rasgos peculiares que las apartan de la naturalidad.

amanuense. 1. Persona que tiene por oficio escribir a mano, copiando o poniendo en limpio escritos ajenos, o escribiendo lo que se le dicta.* = escriba, escribiente, secretario. + pluma a uno (llevar la). 2. Escribiente de un despacho, oficina o tribunal.*

amarillear. Ir tomando color amarillo el soporte de información y concretamente el papel como consecuencia del paso del tiempo.

amarilleo. Acción y efecto de amarillear.*

amarillismo. Sensacionalismo, como lo practica la prensa amarilla.*

amarillo. V. **libro amarillo.**

amate. Soporte de escritura fabricado por las culturas precolombinas de América central, a partir del año 900, utilizando el líber o corteza de varias higueras silvestres, especialmente de los géneros *Ficus padifolia* y *Ficus petiolaris.* = amatle. + papel de amate.

amatle. amate.

amazacotado, da. 1. Dícese de lo manuscrito o impreso que carece de los blancos convenientes. + apretado, inculcar, metido. 2. Dícese del texto que carece de la claridad conveniente para entenderlo o cuyo estilo es pesado, espeso, falto de gracia.

ambientar. Sugerir, mediante pormenores verosímiles, los rasgos históricos, locales o sociales del medio en que ocurre la acción de una obra literaria, de cine, radio, o televisión.*

ambón. Cada uno de los púlpitos que están a ambos lados del altar mayor, para cantar la epístola y el evangelio. En algunas iglesias antiguas estaban situados a los lados del coro.* Ahora se le da este nombre al atril que hay junto al altar y desde el cual se hace tanto una lectura litúrgica como la predicación. + atril, evangelistero, facistol, retril.

ambrotipo. Copia fotográfica obtenida mediante el procedimiento de la ambrotipia, surgido directamente de la aristotipia o proceso al colodión, introducido por Frederick Scott Archer en 1851. Consiste en un negativo de colodión, subexpuesto sobre vidrio, al que se coloca por detrás un fondo opaco y negro que permite observarlo como una imagen positiva [*Reglas de catalogación*]. Aunque este procedimiento fue experimentado por varios, tomó nombre de James Ambrose Cutting, de Boston, que lo patentó en 1854 y desplazó al daguerrotipo. William Henry Fox Talbot le llamó *anfipositivo* o *anfitipo.* = melanotipo.

ambulante. V. **biblioteca ambulante, librería ambulante, librero ambulante.**

amenidad. Calidad de ameno.*

ameno, na. Grato, placentero, deleitable. *Escrito* AMENO; *conversación* AMENA.*

americana. Colección documental de material impreso en América, que trate de América o escrito por americanos y que no supere una fecha de impresión diferente para cada nación americana. + -ana.

americano, na. V. **encuadernación a la americana.**

americanista. Persona que escribe sobre las lenguas y culturas americanas.

amillaramiento. Lista o padrón en que constan los bienes amillarados y sus titulares.*

amor. Esmero con que se trabaja una obra deleitándose en ella.*

amparo. V. **carta de amparo, recurso de amparo.**

ampersand. angl. con que, a falta de nombre castellano, se designa el signo tipográfico &, empleado universalmente en lugar de la conjunción copulativa *y, and, et, und,* etc., o la expresión *etcétera.*

ampl. abrev. de **ampliado** en las *Reglas de catalogación.*

ampliación. 1. Acción y efecto de ampliar.* 2. Obra cuyo texto se ha modificado ampliándolo el propio autor o una persona distinta. 3. Copia reprográfica cuyas imágenes son de tamaño superior a las del original o las de la copia intermedia. Como toda copia, puede ser directa o inversa. + reducción.

ampliado, da. Dícese del texto o de la edición que amplía la información dada anteriormente. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ampl.** = aumentado.

ampliador, ra. Persona, medio o procedimiento que amplía. = amplificador.

ampliadora. Aparato óptico que, mediante un sistema de lentes, amplía película, en positivo o negativo, u otro original, y ofrece reproducciones ampliadas del mismo.

ampliar. 1. Extender, dilatar un texto. = amplificar. + resumir. 2. Reproducir un documento dándole dimensiones superiores a las del original, cuya proporción o tamaño relativo se expresa por el número de veces que se ha aumentado determinada dimensión lineal. + copiar, reducir.

amplificación. 1. Acción y efecto de amplificar.* 2. Desarrollo que por escrito o de palabra se da a una proposición o idea, explicándola de varios modos o enumerando puntos o circunstancias que con ella tengan relación, a fin de hacerla más eficaz para conmover o persuadir.*

amplificador, ra. ampliador.

amplificador. Aparato óptico o acústico que hace posible que los sentidos de la vista y del oído puedan percibir naturalmente imágenes y sonidos grabados.

amplificador de audio. audioamplificador.

amplificador de vídeo. videoamplificador.

amplificar. ampliar, extender, dilatar.*

ampulosidad. Calidad de ampuloso.*

ampuloso, sa. Hinchado y redundante. Dícese del lenguaje o del estilo y del escritor o del orador.*

amputar. Quitar, suprimir parte de un texto.

an

-ana. Sufijo que se aplica a nombres de personas o de lugares para designar colecciones documentales relacionadas con tales personas o lugares, como *americana.* Por eufonía, se transforma en *-iana,* como en *bolivariana,* o en *-ina,* como en *cervantina.*

ANABA. acrón. de **Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos**, primero, y de **Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos**, después.

ANABAD. acrón. de **Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Museólogos y Documentalistas**, primero; de **Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas**, después, y de **Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas**, finalmente.

anacíclico. Palabra o frase que también tiene sentido si se lee al revés, o sea, de derecha a izquierda en castellano. Si, al leerla al revés, mantiene el mismo sentido, se llama *palíndromo*; pero, si lo cambia, se llama *anagrama.*

anacreóntico, ca. Se aplica especialmente a la composición poética en que, a imitación de las de Anacreonte, se cantan asuntos ligeros.*

anáfora. Conjunto de palabras de un texto que empiezan por la misma sílaba, o conjunto de frases que empiezan por la misma palabra, por lo que es fácil que se pueda producir un salto del mismo al mismo en la copia. = epanáfora. + salto del mismo al mismo.

anaforario. Libro litúrgico de los ritos latinos de la Iglesia católica que contenía anáforas o textos que, en las liturgias griega y orientales, eran parte de la misa, correspondientes al prefacio y al canon.

anaglífico, ca. 1. Perteneciente o relativo al anaglifo. 2. V. **impresión anaglífica, mapa anaglífico.**

anaglifo. Representación estereoscópica que se logra mediante dos imágenes, una impresa en rojo y otra en azul verdoso, cuando se contemplan con el anaglifoscopio o gafas que llevan una lente en rojo y otra en verde. + mapa anaglífico.

anaglíptico, ca. V. **impresión anaglíptica, impreso anaglíptico.**

anagliptografía. Escritura en relieve, para facilitar su lectura al tacto. + ectipografía, escritura braille.

anagnosta. hel. **corrector.**

anagr. abrev. de **anagrama** en las *Reglas de catalogación.*

anagrama. 1. Palabra o frase nueva que se obtiene leyendo otra al revés, como *Siul* por *Luis.* Es una variedad de anacíclico. 2. Seudónimo formado por un anagrama. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **anagr.** + criptónimo, palíndromo. 3. Por ext., símbolo o emblema, especialmente el constituido por letras.*

anagramático, ca. Relativo al anagrama. *Acertijo* ANAGRAMÁTICO.*

anagramatista. Persona que hace anagramas.

anagramista. Persona que encubre su nombre bajo un seudónimo anagramático.*

anal. ant. **anales.***

analectas. florilegio.*

anales. 1. Libro de carácter histórico que recoge el desarrollo de los acontecimientos año por año. Antiguamente se usaba en sing..* = añales, fastos. + analista, crónica, cronicón, diario, dietario, historia, memorias. 2. Título frecuente en publicaciones periódicas de aparición anual editadas por instituciones científicas o culturales. = anuario.

analfabetismo. Calidad de analfabeto.

analfabeto, ta. Persona que no sabe leer ni escribir.* + ágrafo, alfabetizado, iletrado, letrado.

análisis. 1. En clasificación, examen de un conjunto para encontrar sus elementos esenciales, así como las relaciones entre ellos. 2. Examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual.* + anatomía.

analista. 1. Persona que escribe anales. 2. Observador habitual de un campo de la vida social o cultural que manifiesta regularmente su análisis en un medio de comunicación.

analístico, ca. Perteneciente o relativo a los anales.*

analítico, ca. 1. Perteneciente o relativo al análisis.* 2. V. **asiento analítico, bibliografía analítica, boletín analítico, catalogación analítica, catálogo analítico, clasificación analítica, ficha analítica, índice analítico, resumen analítico.**

analizable. Que se puede analizar.*

analizador, ra. Que analiza.*

analizar. Hacer análisis de alguna cosa.*

analógico, ca. V. **diccionario analógico.**

anaquel. estante.

anaquelería. estantería.

anast. abrev. de **anastático** en las *Reglas de catalogación.*

anastasia. Deformación de **atanasia.**

anastasiografía. Técnica ideada por Giusseppe L. Perugi para leer los textos borrados de los palimpsestos mediante la proyección de rayos ultravioleta por lámpara de cristal de cuarzo.

anastático, ca. 1. Dícese del sistema de reproducción inventado en 1844 por el berlinés Baldermus para obtener buenas copias de estampas y documentos mediante su calco en cinc o piedra. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **anast.** 2. Por ext. dícese de cualquier estampa obtenida por calco.*

ancho, cha. V. **letra ancha.**

andén. anaquel.* = estante.

anécdota. 1. Relato breve de un hecho curioso que se hace como ilustración, ejemplo o entretenimiento.* + chascarrillo, chascarro. 2. Argumento o asunto de una obra escrita.

anecdotario. 1. Colección de anécdotas.* 2. Libro que contiene la colección anterior.

anecdótico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la anécdota.* 2. Dícese del dato o de la información que no es fundamental. + superfluo.

anecdotista. 1. Dícese de la persona que escribe, refiere o gusta de contar anécdotas.* 2. Persona que colecta anécdotas para hacer anecdotarios.

anejar. anexar.* = agregar.

anejo. anexo.

anepigráfico, ca. anepígrafo.

anepígrafo, fa. Dícese de la obra u escrito que carece de título o epígrafe. = anepigráfico. + acéfalo, seudoepígrafo.

anexar. Añadir a un texto básico o principal otro con dependencia de él para complementarlo, ilustrarlo o aclararlo. = agregar, anejar.

anexo. Texto de carácter informativo, documental, estadístico, etc., que se edita aparte o se añade a continuación de otro texto básico o principal para complementarlo, ilustrarlo o aclararlo. = anejo. + adenda, adición, adjunta, apéndice, suplemento.

anfipositivo. Nombre dado por William Henry Fox Talbot al **ambrotipo.**

anfiteátrico, ca. V. **papiro anfiteátrico.**

anfitipo. Nombre dado por William Henry Fox Talbot al **ambrotipo.**

angelología. Tratado sobre los ángeles. + cristología, demonología, hagiografía, mariología.

anglicista. Persona que incurre frecuentemente en anglicismos, hablando o escribiendo. + galicista.

anglista. Persona que profesa la anglística o está versada en ella, por lo que puede haber escrito obras sobre este tema.

ángulo. Cada uno de los dos puntos externos de encuentro de dos cantos en la tapa de la encuadernación, así como la zona delimitada por los mismos. + cantonera, esquinazo, punta, puntera.

anilla. 1. Faja de papel litografiado que se coloca a cada cigarro puro para indicar su vitola y la marca de fábrica.* + bofetón. 2. V. **encuadernación con anillas.**

anillo del Pescador. anillo sigilar del Papa, que representa a san Pedro como pescador, sentado en una barca y echando las redes al agua. En principio, fue un anillo privado que el pontífice aplicaba a determinadas cartas, pasando luego a figurar en toda clase de documentos pontificios, como los breves.

anillo sigilar o **sigilario.** Anillo provisto de un grabado destinado a sellar documentos. = anillo signatario. + cerógrafo, sello notarial.

anillo signatario. anillo sigilar.

ánima. alma.

animación. Proceso de fotografiado de series de dibujos para conseguir así la misma sensación de movimiento de los seres reales en las películas cinematográficas. + dibujos animados.

animación cultural. Conjunto de actividades (publicidad, conferencias, debates, exposiciones, concursos, etc.) encaminadas a promocionar, con la participación activa del público, alguna manifestación cultural, como, por ej., la lectura.

animadversión. desus. Crítica, advertencia severa.*

animadvertencia. desus. Aviso o advertencia.*

anno Hegirae. lat. equivalente a *año de la Hégira,* que, generalmente abreviado **A. H.,** se emplea para identificar las fechas musulmanas.

anobio. Insecto coleóptero que daña a los libros porque ataca al papel y a la madera perforándolos.

anón. abrev. de **anónimo** en las *Reglas de catalogación.*

anonimato. Carácter o condición de anónimo.*

anonimia. Carácter o condición de anónimo, dicho de la obra que no lleva el nombre del autor y de este cuando no es conocido.*

anónimo, ma. 1. Dícese del texto que no va firmado con el nombre de su autor, ni con algún otro. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **anón.** = libro anónimo, libro de autor desconocido, libro sin autor, obra anónima. + acéfalo, anepígrafo, maestrepasquín, pasquín. 2. V. **carta anónima ofensiva, papel anónimo.** 3. Dícese de la persona que no ha firmado sus obras y cuyo nombre, por tanto, no es conocido. = autor anónimo, autor desconocido, autor oculto, escritor anónimo. + criptónimo, negro, seudónimo.

anónimo. 1. Carta o papel sin firma en que, por lo común, se dice algo ofensivo o desagradable.* + paulina. 2. Secreto del autor que oculta su nombre. *Conservar el* ANÓNIMO.* = anonimato.

anónimo clásico. Obra clásica **anónima** o de autor dudoso que se conoce habitualmente por su título en la historia de la literatura, pero como este puede haberse generalizado de varias formas, como *Cantar del Cid, Poema del Cid, Poema del mío Cid,* etc., su asiento principal debe hacerse por el título generalmente aceptado por las *Reglas de catalogación* en una lista de ellos, aunque con referencia de todas las variantes. = obra anónima clásica.

anopistografía. Escritura hecha por una sola cara del soporte. + opistografía.

anopistográfico, ca. anopistógrafo.

anopistógrafo, fa. Dícese de lo que está escrito o impreso por una sola cara del soporte de escritura, como los libros xilográficos. = anopistográfico. + opistógrafo.

anot. abrev. de **anotador** en las *Reglas de catalogación.*

anotación. Acción y efecto de anotar.* = apuntamiento, asiento. + acotación, apostilla, cita textual, comentario, comento, cota, entrada, escolio, glosa, lardón, margen, nota, postila, postilla.

anotación crítica. escolio.

anotación marginal. decreto marginal.

anotación sustancial. membrete. = brevete.

anotado, da. 1. Con notas. 2. V. **bibliografía anotada, catálogo anotado, edición anotada.**

anotador, ra. Persona que pone notas. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **anot.** + acotador, apostillador, comentarista, escoliador, glosador, postilador.

anotar. 1. Poner notas en un escrito, cuenta o libro.* = asentar. 2. **apuntar.*** 3. Hacer anotación en un registro público.* = apuntar, inscribir. + registro.

anotar datos en fichas. fichar.

anotar datos en papeletas. papeletear. = papeletizar.

anotar marginalmente. decretar.

anovelado, da. Que participa de los caracteres de la novela.* + novelizado.

antagonista. El principal personaje que se opone al protagonista en el conflicto esencial de una obra literaria, cinematográfica, etc.* + argumento, deuteragonista, héroe, heroína, personaje, protagonista.

ante. lat. equivalente a *antes, con anterioridad,* o *delante,* empleada en texto escritos. = arriba, *supra.*

ante. 1. Piel adobada y curtida del animal de igual nombre. 2. Encuadernación realizada en dicha piel. 3. Piel adobada y curtida de otros animales con la que se imita a la anterior. Los encuadernadores utilizan ambas generalmente para *doublures.*

antecrítica. Crítica que precede al estreno o publicación de una obra literaria. + autocrítica, crítica literaria.

antedata. Fecha falsa de un documento, anterior a la verdadera.* + data, fecha, posfecha.

antedatar. Poner antedata a un documento.* + datar, fechar, posfechar.

antedicho, cha. Dicho antes o con anterioridad.* + ante, arriba, *supra.*

antefirma. 1. Fórmula de tratamiento que corresponde a una persona o corporación y que se pone antes de la firma en el oficio, memorial o carta que se le dirige.* 2. Denominación del empleo, dignidad o representación del firmante de un documento, puesta antes de la firma.*

antenombre. Nombre o calificativo que se pone antes del nombre propio; como *don, san,* etc.* + tratamiento.

antenotar. ant. **intitular.***

antep. abrev. de **anteportada** en las *Reglas de catalogación.*

anteporta. anteportada.*

anteportada. Página impar, anterior a la de portada, y seguida de página par en blanco, en la que ordinariamente no se pone más que el título de la obra. Se generalizó a partir del siglo XIX. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **antep.** = anteporta, portada falsa, portadilla, portaleña.

anteproyecto. 1. Conjunto de documentos que recogen los trabajos preliminares para redactar el proyecto de una obra de arquitectura o de inge-

nieria.* + proyecto. 2. Por ext., primera redacción sucinta de una ley, programa, etc.* + borrador, proyecto.

anterior. 1. Que precede en lugar o tiempo.* + posterior. 2. V. **contracubierta anterior, contratapa anterior, cubierta anterior, guarda anterior, solapa anterior, tapa anterior.**

antes de letra. V. **prueba antes de letra.**

antetítulo. Información diversa sobre el título, que introduce al título propiamente dicho y que aparece delante de este en la portada o sustituto de la portada [*ISBD(M)*]. + título secundario.

anticipación (de). De ciencia ficción.*

anticipado, da. V. **ejemplar anticipado.**

anticipo. Parte de un obra que se da a conocer al público, generalmente en la prensa, antes de que aparezca su edición completa. + prepublicación.

anticresis. Contrato en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca que le entrega, hasta que sea cancelada la deuda.*

anticrítico. Contrario u opuesto a la crítica o a los críticos.*

anticuado, da. Que está en desuso desde hace tiempo; pasado de moda; propio de otra época.* = antiguo, obsoleto. + actualizado, corriente (al), día (al).

anticuaria. Conjunto de libros antiguos.

anticuario, ria. 1. Persona que hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas, incluidos los libros antiguos. 2. Persona o empresa que comercia en cosas antiguas. 3. V. **librería anticuaria, librero anticuario.** 4. Nombre dado a los conservadores de museos arqueológicos en el siglo XIX.

antidiccionario. Repertorio alfabético de palabras vacías o que, tomadas aisladamente, no son portadoras de información. + diccionario.

antidotario. Libro que trata de la composición de los medicamentos.* Es famoso el del médico valenciano Arnau de Vilanova. + farmacopea, formulario, petitorio, recetario.

antifonal. antifonario.

antifonario. 1. Libro litúrgico de los ritos latinos de la Iglesia católica anterior al siglo IX que contenía las antífonas para el canto del salmo del introito y de la comunión [Nocent]. 2. Libro litúrgico hispánico que contenía los cantos de la misa y los del oficio catedral festivo, dispuestos según el orden del calendario, entre los que se intercalaban oportunamente los de las solemnidades y fiestas. En apéndice se le añadían los cantos de comunes de santos y de solemnidades votivas, como consagración de iglesias, ordenación de obispos, coronación del rey, oficios por los enfermos, por los difuntos, etc., y las necesarias colecciones para la celebración de los domingos de cotidiano [Pinell]. = antifonal, *antiphonale officii*, libro antifonal, libro antifonario, tonario. + *cantatorium*, gradual, *liber misticus*, *responsoriale*.

antigualla. antiguallas.

antiguallas. Noticia o relación de sucesos muy antiguos.*

antiguo, a. 1. Anticuado, pasado de moda.* 2. V. **letra antigua, letra romana antigua, libro antiguo.**

antihéroe. En una obra de ficción, personaje que, aunque desempeña las funciones narrativas propias del héroe tradicional, difiere en su apariencia y valores. + héroe.

antilogía. Contradicción entre dos textos o expresiones.* = antilogio. + comparar, conferir, confrontar, cotejar.

antilogio. antilogía.*

antiphonale. lat. **antifonario.**

Antiphonale officii. lat. Título uniforme recomendado por la FIAB para el libro litúrgico postridentino de los ritos latinos de la Iglesia católica que forma parte del *Breviarium* y contiene los textos y cantos de las partes cantables del oficio divino.

Antiphonale missae. lat. ***Graduale.***

antiphonarium o ***antiphonarius.*** **antifonario.**

antípoca. *Ar.* Escritura de reconocimiento de un censo.*

antipocar. *Ar.* Reconocer un censo, con escritura pública, obligándose a la paga de sus réditos.*

antisigma. Signo en forma de paréntesis de cierre con que los revisores alejandrinos escoliaban los textos homéricos para indicar las interversiones o inserciones en el texto [Devreesse]. + coronis.

antisigma punteado. Signo formado por el antisigma y un punto a cada uno de sus lados, con el que los revisores alejandrinos escoliaban los textos homéricos para indicar las amplificaciones o las tautologías [Devreesse].

antología. 1. Colección de piezas o trozos de piezas escogidas de entre las obras de un autor, o más bien de entre las de varios, atendiendo a criterios literarios, musicales, históricos, etc. 2. Libro que contiene la colección anterior. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ant.** = analectas, espicilegio, flor, florilegio, ramillete, selección, selectas.

antológico, ca. Propio de una antología o perteneciente a ella.*

antologion. hel. Libro litúrgico de las iglesias oriental y bizantina que reúne todos los oficios del *horologion*, del *paracletiqué* y de las *Minei*.

antólogo, ga. Persona que colecta textos escogidos para hacer antologías.

antónimo, ma. V. **diccionario de antónimos.**

antropomorfo, fa. V. **letra antropomorfa.**

antropometría. Tratado de las proporciones y medidas del cuerpo humano.*

antroponimia. Rama de la onomástica que estudia el origen y significado de los antropónimos.

antroponímico, ca. Perteneciente o relativo a la antroponimia.*

antropónimo. Nombre propio de persona.* + anónimo, criptónimo, diccionario de antropónimos, diccionario de los santos, seudónimo.

anual. 1. Dícese de la publicación periódica que sale cada año. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación.

anuario. Publicación periódica que sale una vez al año.

anulable. Que se puede anular.* = cancelable, obliterable.

anulación. Acción y efecto de anular. = cancelación, canceladura, incisión, obliteración.

anulado, da. nulo. = cancelado.

anulador, ra. Que anula.* = cancelador.

anular. Dar por nulo o dejar sin fuerza una disposición o contrato.* = cancelar, invalidar, irritar, obliterar.

anulativo, va. Dícese de lo que tiene fuerza para anular.*

anumeración. ant. **numeración.**

anumerar. ant. **numerar.**

anunciante. Que anuncia.* = anunciador.

anunciar. 1. Dar noticia o aviso de alguna cosa; publicar, proclamar, hacer saber.* 2. Dar publicidad a alguna cosa con fines de propaganda comercial.*

anuncio. Acción y efecto de dar publicidad a algo, generalmente con fines comerciales, utilizando para ello cualquier medio de comunicación. + aviso, cartel, cedulón, edicto, manifiesto, placarte, proclama, tablilla, tablón de anuncios.

anuncio convocatorio. convocatoria.

anverso. 1. Cara de la hoja de papiro que presenta las fibras paralelas al sentido de la escritura, por lo que normalmente solo se escribía en ella. 2. Cara de una hoja de materia escriptórea en la que se inicia texto, que continúa en la otra cara o reverso. En los libros occidentales, el anverso de las hojas queda siempre a la derecha del que lee. Si el libro está paginado, al anverso le corresponde página impar y, cuando está foliado, se llama *folio recto*. = haz, recto. + reverso. 3. Cara del pliego de impresión que se imprime primero. = blanco. + reverso.

añ

añadido. adición.

añadidor, ra. adicionador.

añadidura. adición.

añadimiento. adición.

añadir. Agregar, incorporar más texto a un escrito. + intercalar, salvar.

añalejo. Calendario litúrgico para los eclesiásticos de una diócesis con el orden de la misa y el del oficio para cada día del año, por lo que se edita anualmente y de ello le viene el nombre. = burrillo, cartilla, consueta, cuadernillo, directorio, epacta, epactilla, gallofa, ordo. + libro de rezo, oracional, ordinal.

añales. Anales, relación de sucesos por años.*

año. Conjunto de los números de un periódico o revista publicados durante un año. *Primer AÑO de la Gaceta.*

año (sin). Falta de la indicación del año de impresión en un impreso. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **s.a.** = fecha (sin), *sine data*.

año de publicación. fecha de publicación.

Año Internacional del Libro. La 160 Conferencia General de la Unesco, celebrada en 1970, proclamó a 1972 como Año Internacional del Libro o AIL, y organizó su celebración a nivel internacional, a la vez que contribuyó a que se celebrara a nivel nacional. En España se dispuso su celebración por D. de 17.12.1971, y de las actividades realizadas para ello se dio cuenta en *Aportación española al Año Internacional del Libro. Informe provisional.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1972. El Comité de Apoyo al Año Internacional del Libro aprobó el texto de la *Carta del Libro*, y la Sección de Bibliotecas Públicas de la FIAB redactó, por encargo de la Unesco, un nuevo texto para el *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública*. + Carta del libro, Manifiesto de la Unesco para la biblioteca pública.

ap

apais. abrev. de **apaisado** en las *Reglas de catalogación*.

apaisado, da. 1. Dícese de la figura u objeto de forma rectangular cuya base es mayor que su altura, a semejanza de los cuadros donde suelen pintarse paisajes.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **apais.** 2. V. **formato apaisado, ilustración apaisada, página apaisada, volumen apaisado.** + atravesado, prolongado.

aparador. estantería.

aparato crítico. Conjunto de notas, variantes y material introductorio que el editor crítico de un

texto considera necesario para la presentación e interpretación del mismo en una edición crítica.

aparato crítico negativo. aparato crítico que solo recoge las variantes que disienten del texto elegido.

aparato crítico positivo. aparato crítico que recoge todas las variantes.

aparato lector. lector.

aparato lector-reproductor. lector-reproductor.

aparcería. 1. Contrato mixto, que participa del de sociedad aplicado al arrendamiento de fincas rústicas, y que se celebra con gran variedad de pactos y costumbres supletorias entre el propietario y el cultivador de la tierra.* 2. Contrato de sociedad, anexo al anterior o independiente de él, para repartir productos o beneficios del ganado entre el propietario de este y el que lo cuida o recría.*

aparecer. Darse a conocer, difundirse, editarse, ponerse a la venta, publicarse, salir, salir a luz, ver la luz una obra. + acaba de aparecer.

aparición. Acción y efecto de aparecer una obra. = salida

apartado. Párrafo o serie de párrafos dentro de un escrito en los que se considera algún asunto por separado.* = aparte, cabo, parágrafo. + artículo, capítulo, partida, preámbulo, título.

apartador. Varón que cuida en los molinos de papel de separar el trapo, según sus varias especies.*

aparte. 1. Trozo de escrito que empieza en mayúscula y termina en punto y aparte.* = apartado, cabo, parágrafo, párrafo. 2. Ejemplar de una tirada aparte.* = sobretiro. 3. *Ar.* Espacio o hueco que, así en lo impreso como en lo escrito, se deja entre dos palabras.* 4. Texto de una obra representable que el actor debe decir como si el personaje estuviera pensando en voz alta y no le oyera nadie.

apasionado por el cine. cinéfilo.

apasionado por la música. filarmónico. + melómano, musicómano.

apasionado por los libros. bibliófilo.

apelativo. 1. **nombre apelativo.*** 2. **apellido**, nombre de familia.*

apellidar. Nombrar, llamar.* = renombrar. + cognominar.

apellido. 1. Nombre de familia con que se distinguen las personas; como *Córdoba, Fernández, Guzmán.** = apelativo, cognombre, cognomen, nombre de familia, renombre. + nombre propio, patronímico. 2. **sobrenombre**, o mote.

apellido patronímico. Aplícase al apellido que antiguamente se daba en España a hijos, formado por el nombre de su respectivo padre, como *Fernández*, de *Fernando; Martínez*, de *Martín*.

apéndice. Parte de un obra que no es esencial para la comprensión del texto principal, pero que se le añade como complemento y puesta al día de la información del mismo, y formando unidad editorial con él. Una veces va al final del volumen y otras se edita como volumen suelto. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ap.** + adenda, adición, adjunta, anexo, suplemento.

apeo. Documento jurídico donde constan los lindes de una propiedad o territorio jurisdiccional.

apercibimiento. Documento mediante el que se hace saber a una persona las consecuencias que se seguirán de determinados actos u omisiones suyas.

apergaminado, da. 1. Semejante al pergamino.* = membranáceo. 2. V. **papel apergaminado.**

ápice. desus. Cualquiera de los signos ortográficos que se ponen sobre las letras, como el acento, la crema, la diéresis, la tilde.

ápoca. *Ar.* Carta de pago o recibo.* + finiquito, lasto, liberación, quitanza.

apocónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **apocónimo**. 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **apocónimo**.

apocónimo. criptónimo formado por la supresión de las letras finales de un nombre. + sincopónimo, telónimo.

apócope. V. **abreviatura por suspensión.**

apócr. abrev. de **apócrifo** en las *Reglas de catalogación.*

apócrifo, fa. 1. Dícese de la obra o del texto atribuido a quien no es su autor verdadero. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **apócr.** + autor supuesto. 2. Dícese de la obra o del texto que no es de la época en que se supone que fue escrito. 3. V. **documento apócrifo, libro apócrifo, obra apócrifa.**

apodamiento. apodo.

apodar. Poner apodo a alguien o llamarle por él.

apoderamiento. poder.

apodo. Nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia.* = agnombre, agnomento, alcuña, alcuño, alias, apellido, apodamiento, dictado, hierónimo, mote, nombre, nombre (mal), nombre apelativo, nombre postizo, remoquete, renombre, sobrenombre, sobrehúsa.

apógrafo. 1. Ejemplar manuscrito no autógrafo, pero que se copió de un original manuscrito autógrafo, y que, a veces, lleva correcciones del propio autor. + alógrafo, idiógrafo, original. 2. Manuscrito que es copia de otro manuscrito perdido, original o copia [Blecua]. + arquetipo.

apolilladura. picadura que la polilla hace en encuadernaciones, hojas de papel, etc.

apolillamiento. Acción y efecto de apolillar o apolillarse.*

apolillar. Roer, penetrar o destruir la polilla las encuadernaciones, hojas de papel, etc.

apologético, ca. Perteneciente o relativo a la apología.*

apologético. desus. **apología.***

apología. Discurso de palabra o por escrito, en defensa o alabanza de personas o cosas.* = apologético, laudatoria, panegírico. + epicedio, epiceyo, loa, nenia.

apológico, ca. Perteneciente o relativo al apólogo o fábula.* = apólogo.

apologista. Persona que escribe apologías. = panegirista.

apologizar. Hacer la apología de una persona o cosa.*

apólogo, ga. apológico.*

apólogo. fábula, composición literaria.*

aponer. ant. Imponer, aplicar.* *APONER el sello.*

aportación. Acción y efecto de aportar.* = contribución. + aporte.

aportar. Contribuir con documentación o esfuerzo a la elaboración de una obra, participar en ella.

aporte. aportación hecha.

apostilla. Nota añadida, generalmente al margen de un texto, por uno de sus lectores con el fin de explicarlo, comentarlo, completarlo o corregirlo. = margen, postila, postilla. + aclaración, acotación, anotación, cita textual, comentario, comento, cota, decreto marginal, escolio, glosa, ladillo, lardón, nota.

apostillado, da. Con apostillas.

apostillador, ra. Escritor de apostillas al texto que ha leído. = postilador.

apostillar. Poner apostillas.* = glosar, postilar. + acotar, comentar, discantar, escoliar, margenar, marginar, parafrasear.

apostillar al margen. margenar. = marginar.

apostólico, ca. V. **abreviador apostólico, cancillería apostólica, carta apostólica, constitución apostólica, notario apostólico.**

apóstolos. 1. hel. Libro litúrgico de las iglesias oriental y bizantina que equivale al epistolario de la iglesia católica [Martin]. 2. Letras auténticas que, a pedimiento de parte, se concedían por los jueces apostólicos y eclesiásticos de cuyas sentencias se apelaba.*

apostolus. lat. Parte del leccionario que contiene los pasajes no evangélicos.

apóstrofo. 1. Signo ortográfico (') que indica la elisión de una letra o cifra.* + virgulilla. 2. V. **síntesis (signo de).**

apoyalibros. sujetalibros.

aprecación. Fórmula usada en la Alta Edad Media para expresar la feliz terminación de un documento.

apremio. Mandamiento de autoridad judicial para compeler al pago de alguna cantidad, o al cumplimiento de otro acto obligatorio.*

apresto. Acción y efecto del tratamiento al que se somete el papel, durante su fabricación, para reforzar su superficie y rebajar su higroscopicidad.

apretado, da. 1. Dícese de lo impreso o manuscrito con letra muy metida. + amazacotado, metido. 2. V. **escritura apretada, letra apretada, texto apretado.**

aprobación. 1. Acción y efecto de aprobar un texto o darlo por bueno para su difusión. + censor, censura. 2. Documento en que se contiene la acción anterior. 3. Mención de la acción anterior que se hace en los preliminares de un libro, comenzando por el nombre y apellidos del censor, seguidos de sus títulos y cargos. = censura.

aprobación eclesiástica. V. **imprimátur, *nihil obstat.***

aprobar. Tratándose de textos, darlos por buenos. + censurar.

apropósito. Breve pieza teatral de circunstancias.*

apud. 1. lat. incorporado al *DRAE*, usado en las citas con la significación de *en la obra* o *en el libro de. APUD Gallardo; en la obra de Gallardo.** 2. lat. que, con la significación de *en casa de*, aparece en la portada de libros impresos antiguos precediendo al nombre del librero que lo vendía.

apuntación. 1. Acción y efecto de apuntar.* = anotación, apuntamiento, asiento. 2. Acción de escribir las notas y demás signos musicales.* 3. **notación**, escritura musical.*

apuntación breve. bervete.

apuntamiento. 1. Acción y efecto de apuntar.* = anotación, apuntación, asiento. 2. Resumen o extracto que de los autos forma el secretario de sala o el relator de un tribunal colegiado.*

apuntar. 1. En un escrito, notar o señalar alguna cosa con una raya, estrella u otra nota, para encontrarla fácilmente.* 2. Tomar nota por escrito de alguna cosa.* = anotar, asentar. 3. Inscribir a alguien o algo en un inventario, lista, registro, etc. = alistar, anotar, listar. 4. Hacer un apunte o dibujo ligero.* 5. Sacar punta a un lápiz. 6. Clavar el pliego en las punturas.*

apunte. 1. Acción y efecto de apuntar.* 2. Asiento o nota que se hace por escrito de alguna cosa.*

3. Pequeño dibujo tomado del natural rápidamente.* 4. Manuscrito o impreso que tiene a la vista el apuntador del teatro para desempeñar sus funciones.* + acotación, obra teatral.

apunte de dibujo. esquicio.

apuntes. Traslado escrito de las explicaciones orales del profesor de una asignatura hecho por uno de sus alumnos. + acordeón, chuleta, machete, *reportatio*.

APV. siglas de **Asociación Española de Proveedores de Servicios Videotex.**

ar

arabista. Persona que escribe sobre la lengua y la cultura árabes.

arambrera. alambrera.

arancel. ant. índice. = alancel.

aravico. Poeta, entre los incas.*

arbitración. arbitramento.*

arbitramento. Sentencia arbitral.* = arbitración, arbitramiento.

arbitramiento. arbitramento.*

árbol. Distancia que hay desde el pie hasta el hombro en los tipos.

árbol de costados. árbol genealógico.*

árbol genealógico. Desarrollo esquemático, generalmente en forma de árbol, de las ramas en que se ha desarrollado una familia a partir de un tronco común, de su genealogía. = árbol de costados, estema. + ejecutoria, información de sangre, libro verde.

arborescencia. Sistema jerárquico de estructura de datos que se representa en forma de árbol porque permite ir de lo general (el tronco) a lo particular (las ramas).

arca. Caja, comúnmente de madera sin forrar y con tapa llana que aseguran varios goznes o bisagras por uno de los lados, y uno o más candados o cerraduras por el opuesto.* Desde la Edad Media se empleó como archivador de libros y documentos. Las leyes II y III, del título II, del libro VII de la *Novísima Recopilación* mandan construir arcas para guardar las escrituras y privilegios de los concejos. + cofre.

arcaico, ca. 1. Muy antiguo o anticuado.* 2. V. **escritura capital arcaica, libro arcaico.**

architipógrafo. ant. Tipógrafo de primera clase. = arquitipógrafo.

archivado. Acción de archivar. + prearchivado.

archivador, ra. Que archiva.* = archivero.

archivador. 1. Mueble de oficina convenientemente dispuesto para archivar documentos. = archivero. + carpeta colgante, hamaca, subcarpeta. 2. Carpeta para archivar documentos. + bibliorato.

archivador de canjilones. fichero de canjilones.

archivador de cartas. bibliorato.

archivador de cédulas. cedulario.

archivador de facturas. bibliorato.

archivador de fichas. fichero.

archivador de folletos. caja.

archivador de mapas. mapero.

archivador de microfichas. fichero de microfichas.

archivador de microfilmes. fichero de microfilmes.

archivador de planos. planero.

archivador horizontal. Mueble de oficina con cajones de muy poca altura, o armario con estantes muy poco separados entre sí, especialmente preparado para archivar de plano hojas de gran formato, como estampas, planos, mapas, etc.

archivador rotatorio. fichero rotatorio.

archivador vertical de visibilidad lateral. Armario de oficina con estantes convenientemente dispuestos para colgar carpetas en las que archivar documentos.

archivador vertical de visibilidad superior. 1. Mueble de oficina con cajones convenientemente dispuestos para colgar carpetas en las que archivar documentos. 2. Mueble de oficina con dientes largos en los que se cuelgan hojas de gran formato, como planos, mapas, etc.

archivalía. *Amér.* Documentación propia de un archivo. + acervo.

archivar. 1. Guardar documentos en su debido lugar y orden para su fácil recuperación. + encarpetar, enlegajar, prearchivar. 2. Incorporar a un archivo nueva documentación, tomando razón de ella en los correspondientes instrumentos de investigación. 3. Grabar en un disco duro o en un disquete información tratada. + archivero, bibliotecario, documentalista, científico de la información.

archivero, ra. 1. Persona titulada profesionalmente para dirigir un archivo o desempeñar parte de sus funciones técnicas. En España, los primeros archiveros titulados oficialmente se formaron en la Escuela de Diplomática creada por R. D. de 7.10.1856. 2. Por ext., persona que tiene a su cargo un archivo o desempeña funciones técnicas en él. En España, el primer reglamento orgánico de la profesión de archivero, antes de la creación del Cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, se aprobó por R. O. de 24.05.1849, y afectó al personal de los archivos dependientes de la Dirección General de los Archivos de España y Ultramar. = archivador, archivista, *escriniario*, tenedor de escripturas. + cartulario.

archivero. *Amér.* **archivador,** mueble para archivar documentos.

Archivero-Bibliotecario. Tercera denominación que se dio oficialmente al título que debía expedir la Escuela de Diplomática, aunque fue la primera que llegó a emplear a partir de que la L. de Instrucción Pública de 9.09.1857 la convirtiera en Escuela Superior de Diplomática. El R. D. de 17.07.1858 lo exigió para ingresar en el Cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, y la R. O. de 9.05.1865 lo declaró título profesional. + Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo; Bibliotecario, Archivero y Anticuario; Paleógrafo; Paleógrafo-Bibliotecario.

Archivero, Bibliotecario y Anticuario. Bibliotecario, Archivero y Anticuario.

Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Sexta y última denominación que se dio al título que debía expedir la Escuela Superior de Diplomática, pero tercera denominación del título que llegó a dar dicho centro, según dispuso el art. 1, del R. D. de 12.03.1897, por el que se reorganizaron sus enseñanzas. + Archivero-Bibliotecario; Bibliotecario, Archivero y Anticuario; Licenciado en Filosofía y Letras (Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo); Paleógrafo; Paleógrafo-Bibliotecario.

archivero catedralicio. archivero eclesiástico a cargo de un archivo catedralicio.

archivero diocesano. archivero eclesiástico a cargo de un archivo diocesano.

archivero eclesiástico. archivero al servicio de la Iglesia y más concretamente el canónigo archivero, con funciones añadidas de bibliotecario. + Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos.

archivero judicial. archivero a cargo de un archivo judicial, función que el R. D. de 1.06.1911 confía al Secretario del Juzgado de Primera Instancia.

archivero local. archivero al servicio de la administración local.

archivero municipal. archivero local a cargo de un archivo municipal, función que, en defecto de un profesional, se confía al Secretario del Ayuntamiento en el artículo 126 de la L. municipal de 2.10.1877.

archivero notarial. Notario responsable del archivo notarial.

archivista. *Amér.* **archivero,** persona responsable de un archivo.

archivística. Disciplina que trata de los aspectos teóricos y prácticos de los archivos y de su función [C.I.A.]. = archivología. + archivonomía.

archivístico, ca. Perteneciente o relativo a los archivos.*

archivo. 1. Conjunto orgánico de documentos que una persona física o jurídica produce o recibe en el ejercicio de sus funciones o actividades y cuyo destino es conservarlos juntos. = *escrinio*. + colección, gramatofilacio. 2. Conjunto orgánico de documentos o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas públicas o privadas en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa [L. 16/1985, de 25.06 del Patrimonio Histórico Español]. 3. Institución cultural donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden, para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa, conjuntos orgánicos de documentos o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades [L. 16/1985, de 25.06 del Patrimonio Histórico Español]. 4. Arca, armario, local o edificio donde se custodia el conjunto anterior o varios de ellos, administrándolos para su consulta. = depósito, estanco, repositorio archivístico. 5. Institución que estudia, organiza, conserva y ofrece a la investigación el conjunto anterior o varios de ellos. 6. Conjunto de registros informáticos que constituye un documento y tiene un nombre para recuperarlo del soporte informático en que está grabado. = fichero. + directorio.

archivo abacial. archivo eclesiástico que recoge y conserva la documentación que produce y recibe una abadía. + archivo conventual, archivo monástico.

archivo abierto. 1. **archivo** que contiene documentación a la que parece posible añadir más para completarla. + archivo cerrado, archivo muerto, archivo vivo. 2. **archivo** que permite el acceso al público. + archivo cerrado.

archivo activo. archivo que contiene documentación que todavía está en trámite. = fichero activo. + archivo inactivo, archivo vivo.

archivo administrativo. archivo vivo y **abierto** de un centro de la administración pública, que guarda y sigue recibiendo la documentación que dicho centro genera y precisa para el normal ejercicio de sus funciones. + archivo de gestión, archivo de oficina, archivo histórico, archivo intermedio.

archivo archidiocesano. archivo diocesano de una archidiócesis. = archivo arzobispal, archivo metropolitano.

archivo arzobispal. archivo diocesano de un arzobispado. = archivo archidiocesano, archivo metropolitano.

archivo audiovisual. archivo especial que guarda documentación audiovisual en cualquiera de sus formas. + mediateca.

archivo biográfico. archivo vertical con recortes de noticias biográficas sobre personajes de actualidad no recogidas en los repertorios biográficos, ordenadas alfabéticamente por el nombre del biografiado, que una biblioteca suele poner a la libre disposición de su público. + archivo de recortes.

archivo capitular. archivo eclesiástico del cabildo de una catedral o de una colegiata. = archivo catedralicio.

archivo cartográfico. archivo especial que recoge y conserva documentación cartográfica en cualquiera de sus formas. + cartoteca, mapoteca.

archivo catedralicio. archivo capitular.

archivo cenobial. archivo monástico.

archivo central. archivo formado por la documentación procedente de otros **archivos**, correspondientes a unidades administrativas de menor rango, como puede ser el Archivo Central de la Administración, en Alcalá de Henares, respecto de los **archivos** de los ministerios y otros órganos de la administración española, o el Archivo Central del Ministerio de Cultura respecto de los **archivos** de las direcciones generales de dicho ministerio.

Archivo Central de Microfilm. Centro dependiente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, creado por D. de 14.07.1950, con la misión de conservar los negativos de las reproducciones fotográficas de piezas del patrimonio documental y bibliográfico español. Antes de que llegara a funcionar, al crearse por D. de 26.06.1952 el Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica, quedó integrado en su Sección de Microfilm, base del posterior Servicio Nacional de Microfilm. + Servicio Nacional de Información Documental y Bibliográfica; Servicio Nacional de Microfilm.

archivo cerrado. 1. **archivo** de una persona física o jurídica que ha dejado de existir y al que no parece posible añadir más documentación. + archivo abierto, archivo muerto, archivo vivo. 2. **archivo** que tiene prohibido el acceso al público. + archivo abierto.

archivo científico. archivo de una persona física o jurídica dedicada a la experimentación científica cuyos trabajos quedan recogidos en él.

archivo comercial. archivo de empresa dedicada al comercio. + archivo industrial.

archivo comunal. archivo municipal.

archivo confidencial. archivo reservado.

archivo conventual. archivo eclesiástico que recoge y conserva la documentación que produce y recibe un convento. + archivo abacial, archivo monástico.

archivo de audiencia. archivo judicial de una audiencia territorial. Su arreglo y expurgo se dispuso por R. O. de 12.05.1854.

archivo de chancillería. archivo histórico de una chancillería, órgano supremo de la administración de justicia en el reino de Castilla. La primera, creada por Enrique II, se fijó definitivamente (1489) en Valladolid, y la segunda, creada por los Reyes Católicos, se estableció primero (1494) en Ciudad Real y se fijó después (1505) en Granada. Se dispuso su creación por Ley IV, título I, libro V de la *Novísima Recopilación*.

archivo de datos. Colección de registros afines, organizados y dispuestos con arreglo a un método específico que requiere el uso de una máquina para su proceso, generalmente un ordenador [*Reglas de catalogación*].

archivo de empresa. archivo vivo y **abierto** de una empresa, que guarda y sigue recibiendo la documentación que dicha empresa genera y precisa para el normal ejercicio de su actividad. + archivo comercial, archivo de oficina, archivo industrial.

archivo de empresas. archivo vertical con material efímero de carácter económico relacionado con empresas (memorias anuales, proyectos, cotizaciones en bolsa, etc.), ordenado alfabéticamente por el nombre de cada una de ellas, que una biblioteca suele poner a la libre disposición de su público. + archivo de publicidad.

archivo de gestión. archivo vivo que custodia documentos que todavía están en pleno trámite. + archivo de oficina.

archivo de Hacienda. archivo administrativo de una dependencia del Ministerio de Hacienda, generalmente una de sus delegaciones provinciales. Su arreglo se dispuso por R. R. O. O. de 27.09.1852 y 20.04.1853. Su reorganización se encomendó al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios por R. D. de 31.07.1888, y debía hacerse de acuerdo con la instrucción aprobada por R. D. de 15.01.1854, a la que sustituyó la aprobada por R. D. de 2.07.1889.

archivo de imagen. archivo iconográfico.

archivo de juzgado. archivo judicial.

archivo de la fe pública. archivo notarial.

Archivo de la Guerra. Organismo creado por O. de 9.08.1937, como dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, para recoger todas las publicaciones (diarios, revistas, libros, folletos, carteles, hojas sueltas, manifiestos, etc.) y material de propaganda editados desde el comienzo de la guerra civil española (18.07.1936) hasta que llegara a su fin. Se instaló en el paseo de la Castellana, 71, de Madrid, y estuvo dirigido, primero, por Constantino Suárez, y luego, por Diego Abad de Santillán. + depósito legal.

archivo de la palabra. archivo sonoro de grabaciones orales. = archivo oral.

archivo de oficina. archivo vivo de una oficina de una empresa o de la administración que se necesita utilizar diaria o habitualmente y que posteriormente se integrará en el archivo de empresa o en el archivo administrativo correspondiente. = archivo de trabajo.

archivo de ordenador. Conjunto de información codificada por métodos que requieren la utilización de un ordenador [*Reglas de catalogación*].

archivo de prensa. archivo de la redacción de un diario, formado por informaciones recogidas o difundidas por el propio diario, ordenadas por temas y necesarias para documentar nuevas informaciones.

archivo de programas. archivo de datos que contiene instrucciones para controlar las operaciones del ordenador de tal modo que este realice de forma adecuada las tareas previstas [*Reglas de catalogación*]= biblioteca de programas.

archivo de protocolos del distrito. archivo oficial que recoge los protocolos notariales, con una antigüedad de más de 25 años y menos de 100, de una circunscripción o distrito notarial, y que está a cargo de un notario archivero. Su establecimiento lo dispuso el artículo 37 de la L. del notariado de 28.05.1862 y, para organizarlos, se dictó el D. de 8.01.1869, aunque nada se hizo hasta el D. de 12.11.1931, siendo derogado luego por el reglamento notarial de 8.08.1935, y restablecido por el D. de 12.01.1939, pero del que volvió a prescindir el nuevo reglamento notarial de 2.06.1944. Finalmente, por D. de 2.05.1945, se crearon las secciones históricas de los archivos de protocolos. + archivo histórico de protocolos, archivo histórico provincial, archivo notarial, notario archivero, protocolo.

archivo de publicidad. archivo vertical con prospectos publicitarios de interés, ordenados por materias, que una biblioteca suele poner a disposición de su público. + archivo de empresas.

archivo de recortes. archivo vertical con recortes de prensa y de otras publicaciones periódicas de interés, ordenados por materias, que una biblioteca suele poner a la libre disposición de su público. + archivo biográfico.

archivo de seguridad. archivo formado por copias y conservado en condiciones especiales de seguridad para salvaguardar la información contenida en la documentación original. + película de seguridad.

archivo de sonido. archivo de ordenador que recoge una grabación sonora.

archivo de trabajo. archivo de oficina.

archivo del reino. archivo regional.

archivo diocesano. archivo eclesiástico que recoge la documentación emanada de la actividad de un obispo y de su curia diocesana, así como de sus organismos pertinentes. = archivo archidiocesano, archivo arzobispal, archivo episcopal, archivo metropolitano.

archivo diplomático. archivo administrativo que recoge la documentación emanada de la actividad de un ministerio responsable de los asuntos exteriores, o de alguna de sus dependencias o representaciones.

archivo eclesiástico. Cualquier **archivo** propiedad de la Iglesia católica y que esté bajo la responsabilidad de alguna de sus autoridades. El reglamento de los archivos eclesiásticos españoles fue aprobado por la Conferencia Episcopal Española el 26.02.1976. + archivo catedralicio, archivo diocesano, archivo monacal, archivo parroquial, Junta Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Iglesia Española.

archivo episcopal. archivo diocesano de un obispado o arzobispado, aunque este última, también puede llamarse *archivo arzobispal*. + archivo arzobispal.

archivo escolar. archivo administrativo de un centro docente a nivel de enseñanza primaria o secundaria.

archivo especial. 1. **archivo** perteneciente a un centro, instituto o dependencia de la administración activa, como son los de los ministerios, universidades y delegaciones provinciales de Hacienda [R. D. de 22.11.1901]. 2. **archivo histórico** que recoge y conserva la documentación relativa a actividades especiales, o concretadas a un período o manifestación históricos.

archivo estatal. 1. **archivo** que depende administrativamente del Estado. 2. **archivo histórico** y **administrativo** que recoge y conserva la documentación que produce y recibe un organismo del Estado. + archivo ministerial.

archivo familiar. archivo privado constituido por los archivos personales de los miembros de una familia. + archivo nobiliario.

archivo fílmico. filmoteca. = cinemateca.

archivo fotográfico. archivo especial que recoge y conserva documentación fotográfica en cualquiera de sus formas. + agencia fotográfica, fototeca, iconoteca.

archivo general. 1. **archivo histórico** resultante de la refundición de otros archivos históricos preexistentes. 2. **archivo histórico** que contiene documentación referente a la nación en general, y cuyo valor histórico y cuantía sean de gran importancia, como el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas, el Archivo de Indias, etc. [R. D. de 22.11.1901].

archivo histórico. archivo vivo que recoge y conserva documentación cuyo valor administrativo ha prescrito, aunque pueda tener o no validez legal, pero cuyo valor histórico y cultural aconseja conservarla como parte del patrimonio documental. + archivo administrativo.

archivo histórico de protocolos. archivo histórico formado por los protocolos notariales con una antigüedad mínima de 100 años, según dispuso un D. de 12.11.1931, restablecido por otro de 12.01.1939, al entender que el primero había sido derogado por el reglamento notarial de 1935. Generalmente está incorporado al archivo histórico provincial. + archivo de protocolos del distrito, archivo notarial, protocolo.

archivo histórico provincial. Cada uno de los **archivos** que, con este nombre, se ha ido creando en las capitales de provincia, sobre la base del D. de 12.11.1931 y a cargo de funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para recoger principalmente los protocolos notariales con más de 100 años de antigüedad, así como la documentación judicial y la local. = archivo provincial. + archivo de protocolos, archivo notarial.

archivo hospitalario. archivo administrativo y **científico** de un centro hospitalario.

archivo iconográfico. archivo especial que recoge y conserva documentación iconográfica en cualquiera de sus formas. + archivo fotográfico, iconoteca.

archivo inactivo. 1. **archivo administrativo** que contiene documentación cuyo trámite ya concluyó. + archivo activo, archivo intermedio, archivo muerto. 2. **archivo** que no está en uso por el momento, pero puede volver a estarlo. = fichero inactivo.

archivo industrial. archivo de empresa dedicada a la industria. + archivo comercial.

archivo informático. archivo que recoge y conserva documentación en forma de registros informáticos.

archivo informatizado. V. **informatizado.**

archivo intermedio. archivo inactivo de fondos procedentes de archivos administrativos cuya antigüedad ni permite eliminarlos, ni pasarlos a los archivos históricos porque todavía tienen validez jurídica o vida administrativa. = limbo. + prearchivado.

archivo internacional. archivo histórico y **administrativo** de un organismo internacional.

archivo invertido. Fichero informático cuyos registros se identifican mediante palabras clave. = fichero invertido.

archivo judicial. 1. **archivo** de un juzgado de primera instancia, cuyo establecimiento se dispuso en los artículos 43-46 el R. D. de 20.05.1891, poniéndolo a cargo del escribano de actuaciones designado secretario de gobierno. = archivo de juzgado. 2. Por ext., cualquier **archivo administrativo** vivo de una dependencia de la administración de Justicia.

archivo literario. archivo que recoge y conserva toda clase de documentación relacionada con la obra literaria de un autor o de los autores de una circunscripción territorial, como sus originales, epistolario, premios, etc. + obra literaria.

archivo metropolitano. archivo diocesano de un arzobispado. = archivo archidiocesano, archivo arzobispal.

archivo militar. archivo dependiente de la autoridad militar en cuanto que sea fruto de su propia actividad general o de la particular de las unidades en que está estructurada. Por R. O. circular de 1.09.1898 se les dio un reglamento provisional.

archivo miniaturizado. archivo cuyo volumen físico se ha reducido considerablemente al reproducir sus fondos mediante procedimientos fotográficos, informáticos, etc.

archivo ministerial. archivo oficial vivo que recoge y conserva la documentación administrativa producida y recibida por un ministerio del poder ejecutivo en el ejercicio de sus competencias.

archivo monacal. archivo monástico.

archivo monasterial. archivo monástico.

archivo monástico. archivo eclesiástico que recoge y conserva la documentación que produce y recibe un monasterio. = archivo cenobial, archivo monacal, archivo monasterial. + archivo abacial, archivo conventual.

archivo muerto. archivo que ya no recibe documentación por carecer de fuentes de alimentación. = fichero muerto. + archivo cerrado, archivo inactivo, archivo vivo.

archivo municipal. archivo histórico y administrativo que recoge y conserva la documentación que produce y recibe un ayuntamiento. = archivo comunal.

archivo musical. archivo especial que recoge y conserva documentación musical en cualquiera de sus formas. + archivo sonoro.

archivo nacional. archivo histórico que recoge y conserva la documentación relacionada con la historia de una nación.

archivo nobiliario. archivo familiar vinculado a un título nobiliario. + archivo señorial.

archivo notarial. archivo, a cargo del notario, que comprende su propio protocolo o el de sus antecesores hasta una antigüedad de 25 años. Antiguamente, estaba mandado que, a la muerte del notario, pasara a su sucesor, previo inventario, y que, a falta de sucesor, pasara a la respectiva chancillería o a la persona que designara el presidente del Consejo de Castilla. + archivo de protocolos del distrito, archivo histórico de protocolos, archivo histórico provincial, notario archivero, protocolo.

archivo oficial. archivo de instituciones o centros que se sufragan con fondos públicos y están bajo la dependencia del Estado o de las entidades territoriales. + archivo del reino, archivo estatal, archivo ministerial, archivo provincial.

archivo oral. 1. **archivo de la palabra**. 2. Dícese metafóricamente de los testimonios orales recogidos con fines documentales.

archivo parlamentario. archivo histórico y **administrativo** de un parlamento, cámara o asamblea legislativa.

archivo parroquial. archivo eclesiástico que recoge y conserva la documentación que produce y recibe una parroquia. Su origen se remonta al Concilio de Trento, que mandó a los párrocos que llevaran libros donde registrar los nacimientos, matrimonios y defunciones, extendidos en el papel prevenido por las leyes, y en los que no se podían emplear ni guarismos, ni abreviaturas, ni podían hacerse enmiendas sin salvarlas formálmente. Felipe II dispuso el 12.07.1564 su aplicación en España. + libros parroquiales.

archivo particular. archivo privado.

archivo personal. archivo privado que recoge y conserva la documentación generada por un individuo. + archivo familiar.

archivo privado. archivo cuya consulta por otros queda a discreción del propietario, ya sea una persona física o jurídica. = archivo particular. + archivo público.

archivo provincial. 1. **archivo** que depende administrativamente del organismo que gobierna una provincia. 2. **archivo histórico** y **administrativo** que recoge y conserva la documentación que produce y recibe el organismo que gobierna una provincia, como, por ej., la Diputación provincial. 3. **archivo histórico provincial.**

archivo público. 1. **archivo** de un organismo de la administración pública. 2. **archivo** que permite su consulta a cuantas personas reúnan las condiciones exigidas al efecto por las normas que lo rigen. + archivo privado.

archivo regional. 1. **archivo histórico** que recoge y conserva la documentación referente a uno de los antiguos reinos de España, como los de Valencia, Mallorca y Galicia [R. D. de 22.11.1901]. = archivo del reino. 2. **archivo histórico** y **administrativo** que recoge y conserva la documentación que produce y recibe el organismo que gobierna una región.

archivo reservado. archivo cuya documentación solo puede consultarse, en todo o en parte, bajo determinadas condiciones. = archivo confidencial.

archivo señorial. archivo histórico de un señorío. + archivo nobiliario, feudista.

archivo sindical. archivo vivo y **abierto** de un sindicato.

archivo sonoro. archivo especial que recoge y conserva grabaciones sonoras, en cualquiera de sus formas, procedentes de la propia actividad de un organismo o empresa, o recogidas para él en otros lugares. Puede ser archivo de la palabra o archivo musical. + archivo de sonido.

archivo universitario. archivo histórico y **administrativo** que recoge y conserva la documentación producida y recibida por una universidad en el ejercicio de su actividad. En las antiguas universidades, está dividido en una parte histórica o muerta, y otra parte administrativa o viva.

archivo vertical. Conjunto de material bibliográfico de valor efímero, como catálogos comerciales, prospectos, recortes de prensa, etc., que, ordenado alfabéticamente por conceptos, se guarda en un archivador vertical a disposición de los lectores de una biblioteca. + archivo de empresas, archivo de publicidad, archivo de recortes.

archivo vertical de biografías. archivo biográfico.

archivo vertical de láminas. laminario.

archivo vivo. archivo que sigue recibiendo documentación de sus fuentes de alimentación. + archivo abierto, archivo activo, archivo muerto.

archivografía. Disciplina que estudia la descripción de los archivos en los aspectos referentes a su historia, fondos, colecciones y servicios, información que se suele ofrecer generalmente en la guía particular de cada uno.

archivología. ant. **archivística.**

archivológico, ca. Perteneciente o relativo a la archivología.*

archivólogo, ga. Persona que se dedica a la archivología o que tiene especiales conocimientos de ella.*

archivonomía. Parte de la archivística que trata de la organización y funcionamiento de los archivos. = arquivonomía.

arcilla. Variedad de tierra empleada como soporte de escritura por las civilizaciones caldeoasirias, a base de escribir con un estilete que incidía sobre delgadas superficies de este material que luego se sometían a la cocción en un alfar, opera-

ción que daba a la escritura una estabilidad casi permanente. + tableta.

arco. Parte de una letra minúscula que está formada por una curva que sale del asta de la misma letra, como en la *h, m, n.*

área. 1. Emplazamiento de una porción homogénea de información dentro de un registro. 2. Cada una de las secciones principales de la descripción bibliográfica que comprende datos de una categoría determinada o de un conjunto de categorías. Las áreas de la descripción bibliográfica son: 1) Título y mención de responsabilidad. 2) Edición. 3) Detalles específicos de la clase de documento. 4) Publicación, distribución, etc. 5) Descripción física. 6) Serie. 7) Notas. 8) Número normalizado y condiciones de adquisición. [*ISBD(M)*]. = campo, zona.

arenga. 1. Texto leído o transcripción de las palabras pronunciadas por alguien ante un auditorio para enardecer los ánimos. + conferencia, discurso, disertación, exposición, lección, oración, proclama. 2. Primera parte del documento medieval solemne. = exordio, notificación, preámbulo, proemio, prólogo.

arenilla. Arena menuda, generalmente de hierro magnético, que se echaba en los escritos, cuando la tinta todavía estaba fresca, para enjugarla. = polvos de cartas, polvos de escribir, polvos de salvadera. + arenillero, salvadera, tinta.

arenillero. salvadera para enjugar la tinta de lo recién manuscrito.

areopagítica. Título del famoso discurso *Areopagitica, a Speech for the Liberty of Unlicensed Printing*, que John Milton publicó en 1644 en defensa de la libertad de imprenta, y que se ha universalizado como calificativo de cualquier acción similar.

aretalogía. Narración de los hechos prodigiosos de un dios o un héroe.

argentotipia. Proceso fotográfico a la plata utilizado a mediados del siglo XIX y en el que se basó la calotipia.

argentotipo. Copia fotográfica obtenida mediante la argentotipia.

argirobula. Sello colgante que resulta del aplastamiento de una bola de plata. + crisobula.

argirografía. Acción y efecto de argirografiar. + crisografía.

argirografiar. Escribir con tinta que lleva en suspensión plata en polvo. + crisografiar.

argirógrafo, fa. Persona que ilumina manuscritos e impresos con letras de plata. + crisógrafo.

argumental. Perteneciente o relativo al argumento.* = anecdótico, temático.

argumentista. Persona que escribe argumentos para el cine, la radio o la televisión.

argumento. 1. Asunto o materia de que se trata en una obra escrita. = acción, anécdota, asunto, materia, períoca, perístasis, sumario, tema. + antagonista, argumentista, deuteragonista, enredo, héroe, heroína, personaje, protagonista. 2. Sumario que, para dar breve noticia del asunto de la obra literaria o de cada una de las partes en que está dividida, suele ponerse al principio de ellas.* = períoca. + epígrafe, introducción.

aria. Composición musical para una sola voz o instrumento con acompañamiento instrumental que, generalmente, figura en las óperas, oratorios y cantatas. + cavatina.

ARIADNA. acrón. de **Automatización de Recursos Informativos Administrados por la Biblioteca Nacional**, nombre de la base de datos de la Biblioteca Nacional de España que, en 1988, sustituyó a SABINA. Su nombre comercial es ILIADA.

aristarco. Crítico entendido, pero excesivamente severo*, que toma nombre de Aristarco (Samotracia, ca. 215 - Alejandría, ca. 143 a. C.), discípulo de Aristófanes de Bizancio en la Biblioteca de Alejandría y luego director de ella, que destacó por su edición de Homero, de la que le vino la fama de crítico implacable. + crítica, zoilo.

aristónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **aristónimo**. 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **aristónimo**.

aristónimo. Título de nobleza convertido en, o utilizado como, nombre del autor.

aristotipia. Procedimiento fotográfico al colodión inventado en 1851 por Frederick Scott Archer.

aristotipo. Copia fotográfica obtenida mediante la aristotipia.

aritmética bibliológica. bibliometría.

armado. compaginado.

armador, ra. compaginador.

armar. compaginar.

armario. Mueble con estantes y puertas para cerrarlo, destinado a contener libros u otros documentos. = almario. + anaquelería, estantería, librería.

armario con cristales. cristalera.*

armarium. lat. mediev. Mueble o lugar de la abadía, iglesia o monasterio en que se guardaban los libros, cuya importancia quedaba reflejada en el dicho *Claustrum sine armario quasi castrum sine armamentario.* = biblioteca. + guenizá.

armarius. lat. mediev. Responsable del *armarium.* = bibliotecario.

armisticio. Documento en el cual se pacta la suspensión de hostilidades entre pueblos o ejércitos beligerantes. + paz, tregua.

armorial. gal. por **libro de armas.**

arq. abrev. de **arquitecto** en las *Reglas de catalogación.*

arqueología del libro. Nombre dado por Masai a la **codicología.**

arqueta. Arca pequeña utilizada como archivador de papeles desde la Edad Media.

arquetípico, ca. 1. Perteneciente o relativo al arquetipo.* 2. V. **cuento arquetípico, narración arquetípica, novela arquetípica, obra arquetípica, poesía arquetípica, teatro arquetípico.**

arquetipo. 1. Modelo original y primario en un arte u otra cosa.* 2. Ejemplar manuscrito, conocido o no, al que se da el valor de versión original, aunque no sea autógrafo, y del que se considera que proceden las copias manuscritas o impresas de un texto o tradición diplomática directa del mismo. + apógrafo, hiparquetipo, prearquetipo, subarquetipo.

arquieráticon. hel. Libro litúrgico de las iglesias oriental y bizantina que equivale al pontifical de la iglesia católica [Martín]. + pontifical.

arquillo. 1. Hierro que emplea el encuadernador para estampar líneas curvas. 2. Motivo ornamental resultante de estampar el hierro anterior.

arquimesa. Mueble con tablero de mesa y varios compartimientos o cajones.* = bargueño.

arquitecto, ta. Persona autora de proyectos de edificios. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **arq.**

arquitectura gráfica. compaginación.

arquitipógrafo. architipógrafo.

arquivonomía. archivonomía.

arr. abrev. de **arreglista** o de **arreglo** en las *Reglas de catalogación.*

arracada. Parte de la composición tipográfica de una página hecha a medida más corta que el resto, para dejar en blanco un espacio donde colocar una inicial, una ilustración, etc. = ventana. + ladillo.

arreglador, ra. Persona que pone orden en un texto. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **arr.**

arreglista. Persona autora de un arreglo. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **arr.**

arreglo. Transformación de una obra musical para poder interpretarla con instrumentos o voces distintos a los originales.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **arr.** = transcripción musical. + adaptación, arrevistar.

arreglo para orquesta. orquestación.

arreglo para varios instrumentos. instrumentación.

arrendajo. fig. Remedo o copia imperfecta de una cosa.*

arrendamiento. Contrato por el cual se arrienda.* = contrato de arrendamiento.

arrepistar. Picar y moler el trapo con que se fabrica la pasta del papel de tina.* + desguinzar, lechada.

arrepisto. Acción de arrepistar.*

arrevistar. Dar carácter de revista a una obra de teatro lírica. Ú. m. en p. p. *Zarzuela* ARREVISTADA.*

arriba. En los escritos, antes o antecedentemente.* = ante, *supra.*

arrollar. 1. Envolver una cosa de tal suerte que resulte en forma de rollo lo que antes la tenía plana y extendida.* = enrollar, rollar. 2. fig. Confundir una persona a otra, dejándola sin poder replicar, en controversia o disputa verbal o por escrito.*

arromanzar. Poner en romance o traducir de otro idioma al castellano.* = romancear, romanzar.

arruga en el papel impreso. agujeta.

ars dictaminis. ars dictandi.

ars dictandi. lat. mediev. Formulario de cartas y documentos usado para facilitar la redacción de esta clase de escritos. = *ars dictaminis.*

arsenal. Conjunto o depósito de noticias, datos, etc. *Esa obra es el* ARSENAL *de donde Antonio saca sus noticias.**

art. abrev. de **artículo** en las *Reglas de catalogación.*

arte. desus. Libro que contiene los preceptos de la gramática latina.*

arte de imprimir. imprenta.

arte ligatoria. encuadernación.

arte poética. poética, tratado de las reglas de la poesía.*

artefacto. Objeto creado o modificado por la mano del hombre. + mentifacto.

arteriografía. Fotografía obtenida por los rayos X de una o varias arterias, hechas previamente opacas por la inyección de una sustancia no transparente a dichos rayos.*

artes gráficas. Cuantas **artes** intervienen en la realización de un impreso, como la imprenta, la encuadernación, etc.

articulado, da. V. **lomo articulado.**

articulado. Conjunto o serie de los artículos de un tratado, ley, reglamento, etc.* + clausulado.

articulista. Persona que escribe artículos para periódicos o publicaciones análogas.

artículo. 1. Una de las partes en que suelen dividirse los escritos.* 2. Cada una de las divisiones de un diccionario encabezada con distinta palabra.* = entrada. + asiento, definición, dicción, palabra capital, palabra guía. 3. Cada una de las disposiciones numeradas de un tratado, ley, reglamento, etc.* + cláusula, estipulación. 4. Cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicacio-

nes análogas.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **art.** 5. Cualquiera de las probanzas, o párrafo distinto de un interrogatorio.*

artículo adicional. Cada uno de los que al final de una ley, regulan la implantación, alcance y vigencia de ella.*

artículo de fondo. Texto que en los periódicos políticos se inserta en lugar preferente, por lo común sin firma, y trata temas de actualidad con arreglo al criterio de la redacción.* = editorial.

artículo invertido. Alteración del orden de las palabras que forman una frase de entrada en un diccionario para dejar en primer lugar la más representativa, posponiéndole las que la precedían, con el fin de destacarla como punto de acceso.

artífice. fig. **autor**, el que es causa de algo.*

artístico, ca. V. **crítico artístico, edición artística, encuadernación artística, ficha artística, mapa artístico.**

artoteca. 1. Colección organizada de reproducciones enmarcadas de pinturas y grabados de gran valor artístico. + iconoteca. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. 3. Centro que selecciona, reúne, ordena, enmarca y difunde reproducciones de pinturas y grabados de gran valor artístico para atender a las necesidades culturales de los miembros de una comunidad, cuyo gusto artístico desea formar mediante el préstamo de las mismas. 4. Sección formada con las reproducciones enmarcadas de pinturas y grabados de gran valor artístico destinadas al préstamo en una biblioteca.

artotipia. Variedad de fototipia.

arundo. lat. **cálamo.**

as

as. abrev. de **asesor** en las *Reglas de catalogación*.

ASABIME. acrón. de **Asociación Andaluza de Bibliotecas de Ciencias de la Salud «Juan de Aviñón».**

ASCABID. acrón. de **Asociación Canaria de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas.**

ascendente. V. **letra ascendente, remisión ascendente, trazo ascendente.**

ascendiente. Texto del que procede otro. + descendiente.

ascetónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **ascetónimo**. 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **ascetónimo**.

ascetónimo. seudónimo formado por un nombre de religión. + hagiónimo.

ASEDEM. acrón. de **Asociación Española de Empresas Multimedia.**

ASEDIE. acrón. de **Asociación Española de Distribuidores de Información Electrónica.**

aseguramiento. seguro, salvoconducto.*

asemia. Incapacidad para comprender o utilizar cualquier lenguaje de signos. = asimbolia.

asentar. 1. Anotar o poner por escrito alguna especie, para que conste.* 2. Ajustar o hacer un convenio o tratado.*

aserradura. Corte de sierra hecho en el lomo del bloque del libro para esconder en el surco resultante los cordeles y la cadeneta de cosido.

asesor literario. Persona que informa a un editor sobre la calidad de los originales que le somete a estudio y le aconseja sobre si conviene o no editarlos. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **as.**

asiento. 1. Tratado o ajuste de paces.* 2. Contrato u obligación que se hace para proveer de dinero, víveres o géneros a un ejército, asilo, etc.* 3. Anotación o apuntamiento de una cosa para que no se olvide.* = entrada, nota. + partida. 4. Elemento de acceso a una bibliografía, a un catálogo, a un diccionario, etc. = entrada. + artículo, palabra capital. 5. Por antonom., **asiento bibliográfico**.

asiento abierto. asiento bibliográfico de una obra en curso de publicación o que el centro documental no tiene completa todavía, por lo que está preparado para que se le vayan añadiendo datos según convenga. = entrada abierta. + asiento cerrado, ficha abierta.

asiento abreviado. asiento bibliográfico que no recoge tanta información como el asiento principal. = entrada abreviada. + ficha abreviada.

asiento adicional. asiento secundario.

asiento analítico. asiento bibliográfico que registra o describe individualmente lo que es parte de una pieza ya descrita en su correspondiente asiento principal, como, por ej., una obra que forma parte de una colección de uno o de varios autores, un capítulo de un libro o un artículo de revista. Por ello, consta de dos elementos: la descripción de lo que es parte, seguida de la descripción sucinta de lo que es todo, precedida esta última de *En:*, cuando al asiento analítico le corresponde un encabezamiento principal distinto, o de *En su:*, cuando le corresponde el mismo encabezamiento principal. = entrada analítica. + ficha analítica, vaciar.

asiento anotado. asiento bibliográfico que lleva el complemento de un comentario más o menos amplio e incluso una crítica del documento descrito. = entrada anotada. + ficha anotada.

asiento bibliográfico. 1. Conjunto de elementos que representan la descripción bibliográfica y el encabezamiento de un documento para su inclusión en un catálogo o en una bibliografía. = entrada bibliográfica. + cuerpo del asiento bibliográfico, descripción bibliográfica, encabezamiento, ficha bibliográfica. 2. Por ext., cada uno de los encabezamientos o palabras similares por los que se puede recuperar un documento en un índice, en un catálogo o en una bibliografía. = entrada bibliográfica.

asiento biográfico. entrada biográfica.

asiento catalográfico. asiento bibliográfico que lleva además la signatura topográfica asignada al documento correspondiente en el centro documental donde se conserva. = entrada catalográfica. + ficha catalográfica.

asiento cerrado. asiento bibliográfico de una obra en varios volúmenes ya completa o de una publicación en serie que ya dejó de publicarse. = entrada cerrada. + asiento abierto, ficha cerrada.

asiento corporativo. asiento de autor corporativo.

asiento de anónimo. asiento de autor desconocido.

asiento de autor. V. **asiento principal de autor único, asiento secundario de responsable distinto del autor principal.**

asiento de autor anónimo. asiento principal de título.

asiento de autor corporativo. asiento bibliográfico, principal o secundario, de autor, cuando este es cualquier entidad o ente colectivo responsable total o parcialmente del contenido de la obra. = asiento corporativo, entrada de autor corporativo. + ficha de autor corporativo.

asiento de autor desconocido. asiento principal de título.

asiento de autor incierto. asiento principal de título.

asiento de autor personal. asiento bibliográfico, principal o secundario, de autor, cuando este es cualquier persona responsable total o parcialmente del contenido de la obra. = entrada de autor personal.

asiento de autor único. asiento principal de autor único.

asiento de bautismo. partida de bautismo.

asiento de clasificación. asiento secundario de clasificación.

asiento de confirmación. partida de confirmación.

asiento de defunción. partida de defunción.

asiento de entidad. asiento bibliográfico, principal o secundario, de autor, cuando este es un ente colectivo, es decir, una organización, institución, empresa, gobierno y sus organismos dependientes, iglesia, asamblea, etc., aun de carácter temporal, que tenga un nombre por el que sea formalmente identificado. = entrada de entidad.

asiento de envío. asiento de remisión.

asiento de forma. asiento secundario de forma.

asiento de materia. asiento secundario de materia.

asiento de matrimonio. partida de matrimonio.

asiento de nacimiento. partida de nacimiento.

asiento de palabra clave. asiento secundario de palabra clave.

asiento de presentación. Primera y sucinta toma de razón de un título en el registro de la propiedad, a cuya fecha se retrotraen los efectos de la ulterior inscripción, y determina la preferencia entre estas cuando son varias y están relacionadas.*

asiento de primera palabra. asiento de título.

asiento de referencia. asiento de remisión.

asiento de remisión. asiento que remite o envía desde un encabezamiento al preferido y utilizado en su lugar. = asiento de envío, asiento de referencia. + ficha de remisión.

asiento de remisión cruzada. asiento de remisión de orientación.

asiento de remisión de orientación. asiento de remisión desde un punto de acceso no escogido al que ha sido escogido como válido, mediante la indicación de *Véase* o su abreviatura *V.* = asiento de remisión cruzada, asiento de Véase, entrada de remisión de orientación. + ficha de remisión de orientación.

asiento de remisión de relación. asiento de remisión desde un punto de acceso adoptado, a otro también adoptado, mediante la indicación de *Véase además* o su abreviatura **V. a.** = asiento de referencia de relación, entrada de remisión de relación, entrada de véase además. + ficha de remisión de relación.

asiento de remisión explicativa. asiento de remisión que se emplea para dar una información más detallada con el fin de ahorrar la consulta de varios asientos de remisión. = entrada de remisión explicativa. + ficha de remisión explicativa.

asiento de responsable distinto del autor principal. asiento secundario de responsable distinto del autor principal.

asiento de serie. asiento secundario de serie.

asiento de título. V. **asiento principal de título, asiento secundario de título.**

asiento de Véase. asiento de remisión de orientación.

asiento de Véase además. asiento de remisión de relación.

asiento descriptivo. asiento bibliográfico que recoge también una descripción de las peculiari-

dades del ejemplar descrito, especialmente reservado para manuscritos y obras antiguas, raras o curiosas. = entrada descriptiva. + ficha descriptiva.

asiento personal. asiento de autor.

asiento principal. asiento bibliográfico que contiene toda la información necesaria para identificar una obra, y que está encabezado por el punto de acceso principal. = entrada principal. + asiento secundario, ficha principal.

asiento principal de autor único. asiento bibliográfico que va encabezado por el nombre del autor, tanto si es personal como si es corporativo, con independencia de que aparezca o no en la publicación, o por algo que lo sustituya, como un seudónimo, un criptónimo, etc. = entrada principal de autor único.

asiento principal de título. asiento bibliográfico principal que está encabezado por la primera palabra del título de la obra descrita que no sea artículo, bien porque su autor sea desconocido o anónimo, o incierto, bien porque la responsabilidad corresponda a más de tres autores. Si el título no fuera idéntico en las distintas ediciones de una misma obra, se tomará el de la edición que se describe, salvo que se hubiera establecido el empleo de un título uniforme. Si las diferencias de título se dieran entre los distintos volúmenes de una misma obra, se tomará el título propiamente dicho correspondiente al primer volumen, a no ser que se repita un título distinto con mayor frecuencia en volúmenes posteriores. = entrada principal de título.

asiento secundario. asiento bibliográfico que no está encabezado por el punto de acceso principal. = entrada secundaria. + asiento principal, ficha secundaria.

asiento secundario de clasificación. asiento principal a cuyo encabezamiento se han antepuesto los símbolos representativos de una de las materias tratadas en la pieza descrita, según normas de un sistema de clasificación. = entrada secundaria de clasificación. + asiento secundario de materia, ficha de clasificación.

asiento secundario de forma. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto una palabra que indica la forma del texto informativo, por ej. revista, diccionario, directorio, etc., o la del texto literario, por ej. novela, drama, etc., de la pieza descrita. = entrada secundaria de forma. + ficha de forma.

asiento secundario de materia. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto el encabezamiento de materia que representa a una de las materias tratadas en la pieza descrita y que, por tanto, no se aplica a las obras de creación literaria. = entrada secundaria de materia. + asiento secundario de clasificación, asiento secundario de palabra clave, ficha de materia.

asiento secundario de palabra clave. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto una palabra o frase, tomada del título de la obra, que se considera la más esclarecedora de su contenido temático. = entrada secundaria de palabra clave. + asiento secundario de materia, ficha de palabra clave.

asiento secundario de responsable distinto del autor principal. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto el de un coautor, colaborador, director, editor literario, adaptador, refundidor, recopilador, entrevistador, comentarista, director de publicación periódica, traductor, ilustrador, prologuista, autor supuesto, criptónimo no descifrado, el primero de los responsables cuando son más de tres, etc. = entrada secundaria de responsable distinto del autor principal.

asiento secundario de serie. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto el título de la serie dentro de la cual se ha editado la pieza descrita y su número de orden en ella. = entrada secundaria de serie.

asiento secundario de título. asiento principal a cuyo encabezamiento se ha antepuesto el título de la obra o de una de las obras contenidas en la pieza descrita, siempre que su originalidad facilite la identificación y recuperación de la obra, como sucede con las obras de creación literaria. = entrada secundaria de título.

así. sic.

asignación de términos. Selección y atribución de términos de indización, que aparezcan o no en el texto, para representar documentos o datos conforme a determinadas reglas.

asimbolia. asemia.

asindético, ca. Dícese del catálogo o del índice que no hace remisiones de véase y véase además, pues solo tiene una entrada única para cada término. + remisión, sindético.

asisia. *Ar.* Cláusula de proceso, y principalmente la que contenía declaración de testigos.

Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España. Creada por O. de 20.06.1934, quedó suprimida al finalizar la Guerra civil. + ANABA.

Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. Nombre adoptado por la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas en Asamblea General de 30 y 31.01.1988. = ANABAD.

Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos. Agrupación creada por la Conferencia Episcopal española en sesión plenaria de 12.1970. Constituida durante la celebración del I Congreso Nacional de Archiveros Eclesiásticos, celebrado en Madrid los días 20 al 25.09.1971. + archivero eclesiástico.

Asociación Española de Normalización y Certificación. AENOR.

Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas. Nombre adoptado por la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Arqueólogos y Documentalistas en 1980 y mantenido hasta 1988, año en que se tituló Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. = ANABAD.

Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Nombre adoptado en su boletín por la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos desde 1955 a 1957 para justificar su acrónimo ANABA.

Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos. Agrupación creada, mediante O. de 8.07.1949, y sostenida, mediante subvenciones, por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para que, ante la falta de libertad de asociación, pudiera representar a España en los foros internacionales de estas profesiones donde las autoridades del régimen entonces gobernante eran rechazadas. Para adoptar el acrónimo ANABA, cambió su nombre en 1955 por el de Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, aunque en 1958 volvió a su nombre original y lo mantuvo hasta 1978, año en que adoptó el nombre de Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Arqueólogos y Documentalistas o ANABAD. = ANABA.

Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Arqueólogos y Documentalistas. Nombre adoptado en 1978 por la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos hasta que en 1980 lo modificó por el de Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas.

Associació d'Antigues Alumnes de l'Escola de Bibliotecàries de Barcelona. Agrupación constituida el 10.12.1974, en los locales del Colegio de Ingenieros de Barcelona, con el propósito de ser continuadora, en espíritu, de la Agrupació de l'Escola de Bibliotecàries de Barcelona (1930-1937).

asta. Cada uno de los trazos o líneas que dan forma a un carácter de imprenta junto con los remates. En relación con el ojo medio de la letra, el asta puede ser ascendente, descendente o media. = palo. + cabeceado, corbata, pierna, tarabita.

asta modulada. asta que tiene un trazo cuyo espesor es gradualmente variable. + asta uniforme.

asta uniforme. asta que tiene un trazo cuyo espesor es constantemente igual. + asta modulada.

asterisco. 1. Símbolo gráfico (*) semejante a una estrella que se usa en imprenta para diferentes fines, tales como llamada hacia notas marginales o a pie de página, indicación del orden de las signaturas tipográficas, indicación del orden de los volúmenes, etc. = estrella. + asterónimo. 2. Signo en forma de aspa, con un punto en cada uno de sus cuatro ángulos, con que los revisores alejandrinos escoliaban los textos homéricos para confirmar la autenticidad y el lugar correcto de un verso o de un pasaje [Devreesse].

asterisco con obelo. Signo formado por la unión de un asterisco y un obelo con que los revisores alejandrinos escoliaban los textos homéricos para indicar una repetición que debía suprimirse [Devreesse].

asterismo. Grupo de asteriscos, generalmente formado por tres, que se emplea en imprenta para indicar la supresión deliberada de una palabra en el texto o de las letras que siguen a la inicial de un nombre, así como para separar partes de un texto.

asterónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **asterónimo.** 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **asterónimo.**

asterónimo. criptónimo formado por un asterismo. + estigmónimo.

ASTIC. acrón. de **Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.**

astil. Eje córneo que continúa el cañón y del cual salen las barbas de la pluma.*

astracanada. Farsa teatral disparatada y chabacana.*

asumadamente. ant. En suma o compendio.* = compendiosamente, compresamente, resumen (en), sustancia (en).

asunto. Tema o argumento de una obra escrita, de un documento, etc. = acción, anécdota, argumento, facultad, materia, períoca, perístasis, sumario, tema. + antagonista, deuteragonista, enredo, héroe, heroína, personaje, protagonista.

at

atado de papeles. mazo de papeles.

atajar. Señalar con rayas en un escrito la parte que se ha de omitir al leerlo, recitarlo o copiarlo.* + tachar.

atajo. Acción y efecto de atajar un escrito.* + tachadura.

atanasia. 1. Carácter de imprenta que, en España, medía 13,17 puntos Didot en la antigua no-

menclatura [John Richardson, Jr.]. = anastasia. 2. Otro carácter de imprenta que, en España, medía 15,96 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.].

atelana. Pieza teatral cómica, semejante al entremés o al sainete, propia de los autores latinos. = fábula atelana.

atendedor, ra. Persona que auxilia al corrector de pruebas de imprenta a cuya lectura atiende, siguiendo el original, para advertir de cualquier salto o equivocación en la composición tipográfica, aunque algunas veces lee él para que descanse su compañero. + corrector de pruebas.

atender. Leer uno para sí el original de un escrito, con el fin de ver si está conforme con él la prueba que va leyendo en voz alta el corrector.* + corregir pruebas.

atestado. Instrumento oficial en el cual una autoridad o sus delegados hacen constar como cierta alguna cosa. Aplícase especialmente a las diligencias de averiguación de un delito, instruidas por la autoridad gubernativa o policía judicial como preliminares de un sumario.* + certificado, certificación.

atestados. testimoniales.*

atestante. testigo.

atestiguado documentalmente. acreditado.

atétesis. Anulación de un pasaje considerado como no auténtico en un texto clásico realizada por un gramático antiguo, mediante un signo convencional [Muzerelle].

aticismo. Delicadeza de gusto en escritores y oradores.

ático, ca. Perteneciente o relativo al aticismo.

atildado, da. Con tilde.

atildadura. atildamiento.

atildamiento. Acción y efecto de atildar o poner tilde. = atildadura.

atildar. Poner tildes a las letras.* = tildar.

atlante. 1. **atlas**. 2. V. **folio atlante.**

atlántico, ca. V. **folio atlántico*, papel atlántico.***

atlas. 1. Obra formada por reproducciones cartográficas, calcográficas, fotográficas o de otra clase, con texto o sin él, que puede ser independiente o formar parte de otra obra, especialmente como complemento de su texto. 2. Libro de tamaño máximo cuyas hojas son folio atlante. = atlante. 3. Por antonom., **atlas geográfico.**

atlas anatómico. atlas que contiene información anatómica, especialmente en forma de dibujos.

atlas astronómico. atlas celeste.

atlas celeste. atlas que contiene información astronómica, especialmente fotografías del firmamento. = atlas astronómico. + esfera celeste, globo celeste, mapa celeste.

atlas de bolsillo. V. **bolsillo (de).**

atlas de puertos. portulano.

atlas geográfico. atlas que contiene información geográfica, especialmente en forma de mapas. = bibliomapa. + material cartográfico.

atlas histórico. atlas que contiene información histórica, especialmente en forma de mapas.

atlas lingüístico. atlas que contiene información lingüística, especialmente en forma de mapas geográficos que recogen información sobre el habla de un territorio. + mapa lingüístico.

atramentarium. lat. mediev. **tintero.**

atramento. Tinta negra. = *atramentum*. + encausto.

atramentum. lat. mediev. **atramento.**

atrancarse. Atragantarse o cortarse al hablar o leer.*

atrasado, da. Dícese del número de una publicación periódica que no es el último aparecido.

atravesado. Género de imposición tipográfica en sentido apaisado, como en el 41 atravesado, 81 atravesado, y 161 atravesado. + apaisado, prolongado.

atribución. Acción de atribuir.*

atribuir. Asignar la autoría de una obra anónima o de dudosa autoría a determinada persona física o jurídica basándose en características o datos que la identifican como autor. + autor atribuido, autor supuesto.

atributo. 1. Cualidad o propiedad de un elemento. 2. Hierro de dorar que lleva un motivo ornamental de carácter figurativo o que simboliza una idea, un personaje, un país, etc. 3. Motivo ornamental resultante de estampar el hierro anterior.

atril. Mueble auxiliar con un plano inclinado, a veces con pie graduable en altura y girante, que sirve para apoyar en él libros, partituras u otros escritos, especialmente los de gran formato, para evitarse la molestia de sostenerlos mientras se leen con comodidad. = retril. + atrilera, musiquero, pupitre.

atril para el cantoral. facistol.

atril para el evangeliario. evangelistero.

atrilera. Cubierta que se pone al atril o facistol en que se cantan la epístola y el evangelio en las misas solemnes.*

atromarginado, da. Dícese de lo impreso que lleva márgenes en negro o, en general, en color. + esquela, luto, margen, papel de luto, tarjeta de luto.

au

auca. En la Corona de Aragón, **aleluya**, nombre que recibe por tener su precedente en el juego de la oca, que aparece en el siglo XVII. = vida.

auctor. ant. **autor.***

audiencia. Conjunto de personas a quienes alcanza la difusión de una información. Puede medirse cuantitativa y cualitativamente. + difusión.

audioamplificador. amplificador de la señal de audio.

audiocartucho. cartucho que contiene una cinta de audio unida en bucle continuo. = cartucho de audio, fonocartucho.

audiocasete. casete de audio.

audiocinta. Cinta magnética, engarzada en carrete, cartucho o casete, en la que se pueden registrar señales de audio. Fue comercializada por Sony en 1949. = cinta de audio, cinta magnetofónica, fonocinta.

audiodisco. disco de audio.

audiodiapositiva. diapositiva que lleva en el marco una grabación sonora y que requiere un proyector especial para verla y oírla.

audiograbación. grabación de audio.

audiolibro. libro hablado.

audiopágina. Hoja recubierta por una cara de un óxido magnético sobre el que se han grabado impulsos eléctricos que pueden transformarse en sonidos mediante un dispositivo especial. = página sonora.

audioteca. 1. Colección organizada de grabaciones de audio en forma de discos, discos compactos, cintas magnetofónicas, etc. = biblioteca sonora. + biblioteca para ciegos. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. 3. Sección formada con las grabaciones de audio en una biblioteca pública.

audiovisual. 1. Que es perceptible por el oído y la vista a la vez. 2. Dícese del documento o del material que precisa de un aparato específico para percibir a la vez, por el oído y la vista, el mensaje que encierra.

augustal. V. **papiro augustal** o **augusto.**

augusto, ta. V. **papiro augustal** o **augusto.**

aum. abrev. de **aumentado** en las *Reglas de catalogación.*

aumentado, da. Dícese del texto o de la edición que aumenta la información dada anteriormente. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **aum.** = ampliado.

aumentador, ra. adicionador.

aumento. 1. Relación entre el tamaño real del objeto o motivo fotográfico y su imagen o reproducción en fotografía, tanto en positivo como en negativo. 2. **mano perdida.**

auografía. Procedimiento de impresión en seco que produce grafismo en hueco o en relieve.

auricular. Componente de un aparato de transmisión o reproducción del sonido que, aplicado al oído, permite la audición al actuar como un altavoz. + cascos.

aut. abrev. de **autor** en las *Reglas de catalogación.*

aut. lit. abrev. de **autor literario** en las *Reglas de catalogación.*

auténtica. 1. Certificación con que se testifica la identidad y verdad de alguna cosa.* = letras auténticas. + apóstolos. 2. Copia autorizada de alguna orden, carta, etc.*

autenticación. Acción y efecto de autenticar.* = autentificación, validación.

autenticar. acreditar, dar fe de la verdad de un hecho o documento con autoridad legal.* = autentificar, legalizar, validar.

autenticidad. Calidad de auténtico.*

auténtico, ca. 1. Dícese del documento acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en él concurren. 2. Autorizado o legalizado; que hace fe pública.*

autentificación. autenticación.

autentificar. autenticar, autorizar o legalizar alguna cosa.

autillo. Auto particular del tribunal de la Inquisición, a distinción del general.*

auto. 1. Forma de resolución judicial, fundada, que decide cuestiones secundarias, previas o incidentales, para las que no se requiere sentencia.* + autillo. 2. desus. Escritura o documento.* 3. Composición dramática de breves dimensiones y en que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos.* + auto sacramental, misterio.

auto acordado. Determinación que tomaba por punto general algún consejo o tribunal supremo con asistencia de todas las salas.*

auto confirmatorio. V. **confirmatorio.**

auto de fe. Libro o documento en que se recoge el castigo público así llamado de los penitenciados por la Inquisición.

auto de fe documental. Quema de documentos por motivos censorios.

auto de fe libresco o **librario**. Quema de libros por motivos censorios.

auto de legos. Providencia o despacho que un tribunal superior expedía para que algún juez eclesiástico se inhibiera del conocimiento de una causa puramente civil y entre personas legas, remitiéndola al juez competente.* = carta de legos.

auto de oficio. auto que provee el juez sin pedimiento de parte.* + cabeza de proceso.

auto de providencia. auto que da el juez mandando lo que debe ejecutarse en algún caso, sin perjuicio del derecho de las partes; disposición que solo dura hasta la definitiva.*

auto de tunda. En los juzgados ordinarios de la corte, **auto** que proveía el juez mandando de

una vez diferentes cosas, como que alguno reconociera el vale, y reconocido, se le notificara que pagase, y que no haciéndolo, se le exigiera fianza de saneamiento, y que no dándola, se le pusiera preso.*

auto definitivo. auto que impide la continuación del pleito o deja resuelta alguna de las cuestiones litigiosas, aunque sea dictado incidentalmente.*

auto interlocutorio. 1. **auto** que decide asunto incidental durante el curso del juicio.* 2. V. **interlocutorio.**

auto mandando comparecer. comparición.

auto sacramental. Auto dramático escrito en loor del misterio de la Eucaristía.*

autobibliografía. bibliografía de un autor elaborada por él mismo. + currículum vitae, hoja de vida.

autobibliógrafo, fa. bibliógrafo de uno mismo, escritor de su autobibliografía.

autobiobibliografía. biobibliografía de uno mismo.

autobiobibliógrafo, fa. biobibliógrafo de uno mismo, escritor de su autobiobibliografía.

autobiografía. biografía de uno mismo. + biografía, diario, memorias, vida.

autobiográfico, ca. Perteneciente o relativo a la autobiografía.*

autobiógrafo, fa. biógrafo de uno mismo, escritor de su autobiografía. + memoriógrafo.

autobús biblioteca. bibliobús.

autocensura. Censura que, por alguna razón propia o ajena, se impone el escritor de un texto al elaborarlo o un emisor al difundirlo.

autocopia. Copia de un escrito o dibujo obtenida mediante autocopista.

autocopista. Aparato que permite sacar varias copias de un escrito o dibujo, empleando para ello tinta especial y una prensa.* + multicopista.

autocrítica. Crítica que el propio autor, especialmente el de una obra representable, publica antes de su estreno. + antecrítica, autopresentación, crítica teatral.

autocromo. 1. Procedimiento fotográfico en colores sobre placa de vidrio mediante síntesis aditiva (fécula de patata) patentado por los hermanos Lumière en 1904. 2. Fotografía obtenida por el procedimiento anterior.

autoedición. Acción y efecto de autoeditar.

autoeditar. Editar componiendo el texto mediante un ordenador personal provisto de un programa de tratamiento de textos y otro de autoedición, y obteniendo las copias mediante una impresora, preferentemente de alta calidad, acoplada al ordenador personal. + editar.

autoeditor, ra. Persona física o jurídica que edita textos mediante autoedición. + editor.

autógr. abrev. de **autógrafo** en las *Reglas de catalogación*.

autografía. 1. Procedimiento litográfico en el que, mediante papel y tinta autográficos, se calca un escrito o dibujo sobre piedra calcárea o plancha de aluminio o cinc de la que se obtienen impresiones en papel. = autolitografía. + litografía. 2. Impresión obtenida mediante el procedimiento anterior. 3. Establecimiento dedicado a este procedimiento de impresión. 4. Escritura de mano del propio autor. = autógrafo. 5. Rama de la diplomática que se ocupa de los autógrafos.

autografiar. Reproducir un escrito o dibujo por medio de la autografía.

autográfico, ca. Perteneciente o relativo a la autografía.*

autógrafo, fa. Dícese de lo escrito por la mano de su autor. = hológrafo, mano propia (de), mano y pluma (de la), ológrafo, puño (de propio), puño y letra (de), puño y letra (de su). En las *Reglas de catalogación* se abrevia **autógr.** + alógrafo, autografía.

autógrafo. 1. Obra manuscrita de la mano de su autor. Durante la Edad Media, del **autógrafo** se sacaba un apógrafo por un calígrafo y, de este apógrafo, una vez revisado por el autor, se sacaban copias por otros calígrafos. + apógrafo, idiógrafo, original. 2. Firma auténtica de una persona.

autografoteca. 1. Colección organizada de autógrafos. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta.

automación. automatización.

automática. 1. Conjunto de disciplinas y técnicas científicas que se utilizan para concebir y aplicar dispositivos y máquinas automáticas. 2. Ciencia que trata de sustituir en un proceso el operador humano por dispositivos mecánicos o electrónicos.*

automático, ca. 1. Dícese del elemento o del proceso que, bajo determinadas condiciones, funciona sin intervención de la mano del hombre. 2. V. **diccionario automático.**

automatismo. Funcionamiento automático de un dispositivo o de una máquina.

automatización. Acción y efecto de aplicar elementos o procedimientos automáticos a la realización de un proceso.

automatizar. Aplicar la automática a un proceso, a un dispositivo, etc.*

autónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con el **autónimo.** 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con el **autónimo.**

autónimo. Nombre verdadero de una persona. + alónimo, apellido, apodo, aristónimo, denominación, gracia, nombre propio, seudónimo, sobrenombre.

autopositivo. Copia positiva obtenida directamente de otra imagen positiva sin intervención de un negativo intermedio.

autopresentación. Presentación que hace un autor de su persona y/o de su obra. + autocrítica.

autor, ra. 1. Persona física o jurídica que concibe y realiza, o que asume haber concebido y realizado una obra literaria, científica o artística. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **aut.** 2. Persona natural que crea alguna obra literaria, artística o científica [L. 22/1987, de 11.11, de Propiedad Intelectual]. = actor, artífice, auctor, componedor, compositor, pluma. + coautor, colaborador, traductor.

autor. padre. = escritor, hombre de letras, letrudo. + madre.

autor alónimo. alónimo.

autor anagramista. autor que encubre su nombre bajo un criptónimo anagramático.

autor anónimo. anónimo.

autor atribuido. autor supuesto.

autor autónimo. autónimo.

autor cartelero. V. **cartelero.**

autor casuista. V. **casuista.**

autor clásico. V. **clásico.**

autor colectivo. autor en colaboración.

autor con otro(s). autor en colaboración.

autor consagrado. escritor consagrado.

autor corporativo. Colectividad, corporación o persona jurídica responsable de la autoría de una obra literaria, artística o científica. = entidad. + autor personal.

autor criptónimo. criptónimo.

autor de almanaques. almanaquero. = calendarista.

autor de anagramas. anagramatista.

autor de calendarios. calendarista. = almanaquero.

autor de caricaturas. caricaturista.

autor de cartas geográficas. cartógrafo.

autor de carteles. cartelista.

autor de colecciones. colector.

autor de compendios. compendiador. = compendista.

autor de composición. Persona que ideó el tema representado en una obra gráfica, donde su nombre suele aparecer con la indicación latina *invenit, pinxit, figuravit*, etc., o su equivalente en castellano.

autor de copias. copista. + copiante, plagiario.

autor de cronologías. cronologista. = cronólogo.

autor de dibujos. dibujante. = delineante, dibujador.

autor de figurines. figurinista.

autor de filmes. director de cine. = realizador.

autor de fotograbados. fotograbador.

autor de fotografías. fotógrafo.

autor de grabados. grabador.

autor de ilustraciones. ilustrador.

autor de índices. indizador.

autor de libros. V. **escritor.**

autor de litografías. litógrafo.

autor de música. V. **compositor.**

autor de obras escritas. V. **escritor.**

autor de obras musicales. V. **compositor.**

autor de obras publicadas. plumífero.

autor de películas cinematográficas. director de cine. = realizador.

autor de planos de edificios. arquitecto.

autor de programas de televisión. realizador.

autor de retratos. retratista. + escritor de retratos.

autor de un solo libro. autor que solo debe su fama a una de sus obras.

autor de xilografías. xilógrafo. = grabador en madera.

autor desconocido. anónimo.

autor dogmático. V. **dogmático.**

autor dramático. V. **dramático.** = autor teatral.

autor dudoso. autor incierto.

autor editor. autor que también es editor de sus propias obras. + edición de autor.

autor en colaboración. Cada uno de los autores que han colaborado en la elaboración de una obra y constan en la mención de responsabilidad de la misma. = autor colectivo, autor con otro(s), coautor, colaborador, equipo.

autor femenino. madre. = escritora, letruda, mujer de letras.

autor hipotético. autor supuesto.

autor incierto. Persona a quien resulta dudoso atribuirle la paternidad de un obra, por lo que esta se considera y cataloga como anónima. = autor dudoso.

autor inédito. V. **inédito.**

autor individual. autor personal.

autor lírico. V. **lírico.**

autor literario. V. **literario.** En las *Reglas de catalogación* se abrevia **aut. lit.**

autor masculino. padre. = escritor, hombre de letras, letrudo. + madre.

autor múltiple. Las *Reglas de catalogación* consideran que una obra tiene autor múltiple cuando ha sido elaborada en colaboración por dos o más personas o entidades, cuando a su elaboración han contribuido diferentes autores con partes netamente diferenciadas, si bien dentro de una unidad de método y contenido, y cuando consis-

te en el intercambio de información entre dos o más personas o entidades. + autor único.

autor novel. escritor novel.

autor oculto. 1. **anónimo**. 2. **autor** cuya responsabilidad se atribuyó errónea o ficticiamente a otro, o que aparece indicado mediante una palabra o frase o como autor de otra obra cuyo título se menciona.

autor personal. Persona física que concibe y realiza, o que asume haber concebido y realizado una obra literaria, científica o artística. = autor individual, compositor, madre, padre. + anónimo, apellido, antónimo, autor corporativo, criptónimo, nombre propio, seudónimo.

autor poliónimo. autor que ha empleado diferentes grafías de su nombre o varios seudónimos al firmar sus obras.

autor pragmático. V. **pragmático.**

autor presunto. autor supuesto.

autor principal. autor que asume mayor responsabilidad que los demás sobre el contenido de una obra de autor múltiple. + autor secundario.

autor prolífico. escritor fecundo.

autor sagrado. escritor sagrado.

autor secundario. Cualquiera de los autores que no asumen la mayor responsabilidad sobre el contenido de una obra con autor múltiple. + autor principal.

autor seudónimo. seudónimo.

autor supuesto. 1. Persona física o jurídica a quien algunas fuentes autorizadas atribuyen la autoría de una obra anónima o de dudosa paternidad, basándose para ello en alguna característica de estilo, época, técnica, etc., que induce a identificarle como el autor verdadero. = autor atribuido, autor hipotético, autor presunto. 2. Persona natural o jurídica que, salvo prueba en contrario, aparezca como autor en la obra, mediante su nombre, firma o signo que lo identifique [L. 22/1987, de 11.11, de Propiedad Intelectual].

autor teatral. autor dramático.

autor único. Persona física o jurídica sobre quien recae exclusivamente la responsabilidad de una obra. + autor corporativo, autor múltiple, autor personal.

autora. madre. = escritora, letruda, mujer de letras. + padre.

autoría. Calidad de autor o de autora.

autoría (mención de). responsabilidad (mención de).

autoría de mujer. maternidad.

autoría de varón. paternidad.

autoridad. 1. Crédito y fe que, por su mérito y fama, se da a una persona o cosa en determinada materia.* 2. Texto, expresión o conjunto de expresiones de un libro o escrito, que se citan o alegan en apoyo de lo que se dice.* 3. Encabezamiento de persona, de entidad, de lugar, de título uniforme, de materia, de serie, o de notación de un sistema de clasificación, adoptado como preferente a otros en los casos de ambigüedad para los catálogos de un centro documental. + fichero de autoridad. 4. V. **diccionario de autoridades.**

autorización. 1. Documento mediante el cual se da a alguien autoridad o facultad para hacer alguna cosa. 2. Fe que da el escribano o el notario en un documento.

autorizadamente. Con autoridad.*

autorizado, da. 1. **auténtico**, que hace fe pública. 2. V. **biografía autorizada, edición autorizada, edición no autorizada, ejemplar autorizado, obra autorizada, versión autorizada.**

autorizar. 1. Dar fe el escribano o notario en un documento.* = autenticar, legalizar. 2. Confirmar, comprobar una cosa con autoridad, texto o sentencia de algún autor.*

autorretrato. Retrato de una persona hecho por ella misma.* + retrato.

autos. Conjunto de actuaciones o piezas de un procedimiento judicial.* = actas, actos. + actuaciones, apuntamiento, diligencia, pieza de autos.

autotipia. 1. Técnica de fotorreproducción mediante la cual se descompone una imagen de tono continuo en otra de tono discontinuo o trama. 2. Impresión obtenida mediante esta técnica.

autotipo. Tipo o cliché de una firma o autógrafo [Rodríguez].

auxiliar. V. **Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, libro accesorio auxiliar, libro auxiliar, libro de registro auxiliar, libro diario auxiliar, libro mayor auxiliar, mapa auxiliar, número auxiliar, número auxiliar común, números auxiliares, tabla auxiliar.**

auxiliatorio, ria. Aplícase al despacho o provisión que se daba por los tribunales superiores, para que se obedecieran y cumplieran los mandatos y providencias de los inferiores y de otros tribunales y jueces.*

av

AVABD. siglas de **Asociación Vasca de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas.**

aval. 1. Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no efectuarlo la persona principalmente obligada a él.* 2. Escrito en que uno responde de la conducta de otro, especialmente en materia política.* + garantía.

avance. Fragmentos de una película que se proyectan antes de su estreno con fines publicitarios.* = tráiler.

avances. Libro de aparición periódica, generalmente anual, que recoge artículos en los que, a la vista de la más reciente bibliografía sobre una disciplina, se informa sobre el estado actual de la misma y su más probable desarrollo. = progresos.

avant la lettre. V. **prueba *avant la lettre.***

avecindamiento. Libro que contiene el censo de los vecinos empadronados en un lugar. = empadronamiento, padrón. + carta de vecindad.

AVEI. acrón. de ***Associació Valenciana d'Especialistes en Informació.***

avenencia. Convenio, transacción.* = avenida.

avenida. *Ar.* **avenencia.***

aventuras. V. **novela de aventuras, película de aventuras.**

aversión a los libros. bibliofobia.

Avesta. Libro sagrado del zoroastrismo, religión persa hasta la conquista del país por los musulmanes, seguida hoy por los parsis de la India. + *Zend-Avesta.*

avión biblioteca. biblioteca volante.

avisamiento. 1. ant. **aviso**, noticia. 2. ant. **aviso**, advertencia.

aviso. 1. Escrito mediante el cual se comunica alguna noticia, advertencia o consejo. = avisamiento. + advertencia, animadvertencia, anuncio, bando, carta abierta, cartel, cedulón, circular, comunicación, contraaviso, despacho, edicto, mandato, manifiesto, placarte, proclama, programa, vereda, virote. 2. *Amér.* Anuncio.*

aviso de cita. citación. + cédula de citación, citatorio.

aviso de fallecimiento. esquela mortuoria.

aviso de recuerdo. recordatorio. = recordativo.

aviso notarial. requerimiento.

avitelado, da. Que se parece a la vitela. Dícese especialmente de una clase de papel.

az

azerty. Dícese del teclado de escribir cuya primera línea de letras comienza por estas, como es el caso de los usados en Europa fuera de España. + qwerty, teclado.

azora. sura.

azul. V. **libro azul.**

azura. sura.

azurado, da. 1. Dícese del hierro o decoración de la encuadernación que no va lleno, sino cubierto de finas líneas para evitar pesadez. 2. Dícese del filete formado por finas líneas rectas o curvas contiguas.